



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN-MANAGUA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

“Formación ciudadana de los jóvenes de educación secundaria del Centro de Estudio Público Ulises Tapia Roa, del municipio de Nindirí, departamento de Masaya, para la construcción de una ciudadanía democrática y cultura de paz, durante el periodo 2020”

Monografía para obtener el título
Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Autoras:

- ✓ **Br. Sasha Joshua Wellcom Vallecillo/Carné #: 14021681**
- ✓ **Br. Alisson Anielka Ramirez Osejo /Carné #: 14021142**

Tutor: MSc. José Ángel Arauz Corrales

Managua, Nicaragua, enero 2021.

¡A la Libertad por la Universidad!

“La ciudadanía no llega por casualidad: es una construcción que jamás termina, exige luchar por ella. Exige compromiso, claridad política, coherencia, decisión. Es por esto mismo por lo que una educación democrática no se puede realizar al margen de una educación de y para la ciudadanía”.

El acto de leer y aprender como condiciones para una auténtica ciudadanía y transformación del mundo. [...] Mujeres y hombres, seres históricos sociales, nos volvemos capaces de comparar, de valorar, de intervenir, de escoger, de decidir, de romper, por todo eso nos hicimos seres éticos. Sólo somos porque estamos siendo. Estar siendo es, entre nosotros, la condición de ser”.

**PAULO FREIRE,
“Educación liberadora en América Latina”**

Dedicatorias

Desde temprana edad solo soñaba con este momento, y hoy que por fin ha llegado, con mucho amor, sacrificio, alegría, quiero dedicarle, a Dios por ser mi creador ser excepcional que me ha acompañado en todo instante, a mi padre Francisco Vallecillo, que, aunque no se encuentra físicamente conmigo son sus recuerdos los que me fortalecen. A mi madre y hermana, por ser esos pilares fundamentales que con su amor y apoyo me han inspirado, a mis abuelos y abuelas, a mi esposo e hija, que son esa fuerza y motivación que me anima a ser mejor cada día.

A todos los investigadores de temas sociales que con esfuerzo y preocupación por el bienestar de nuestra sociedad dedican tiempo y amor en cada investigación, que esta sirva de inspiración y motivación para levantar las mentes del ahora y crear los seres del mañana, por una sociedad nicaragüense justa, democrática y revolucionaria.

Sasha Joshua Wellcom Vallecillo.

En primera instancia quiero agradecer a nuestro padre celestial brindarme discernimiento, salud, sabiduría y fortaleza necesaria para culminar satisfactoriamente mis estudios universitarios, mi madre Santísima Virgen de Cuapa por interceder con nuestro padre en mis peticiones. A mi madre por apoyarme y alentarme a seguir luchando día a día para lograr las metas trazadas, quien ha sido mi tronco que ha transmitido los valores, principios y carácter logrando poder ser una mujer de bien. Mi amiga querida y todas las personas que cooperaron en la elaboración de este estudio.

Alisson Anielka Ramirez Osejo.

Agradecimientos

*¡Una mente en paz, una mente centrada
y no enfocada en hacer daño a los demás,
es mas fuerte que cualquier fuerza física en el universo.!*
-Wayne Dyer

Agradecemos a nuestro padre celestial por toda la sabiduría, el entendimiento y las fuerzas para la culminación de nuestros estudios.

A nuestra familia por ser los pilares que nos encaminaron al camino correcto, nos brindaron su apoyo incondicional, emocional y económico por confiar en nosotros y aplaudir nuestros logros en el transcurso de nuestra carrera.

A nuestro tutor, **Msc. José Ángel Arauz Corrales**, que no solo fue una guía en este arduo proceso, sino también, un ser humano excepcional, por su esfuerzo y dedicación, quien con su conocimiento, experiencia, paciencia y motivación ha logrado que podamos culminar nuestros estudios con éxito, definitivamente, sin el esta investigación no hubiese dado tales frutos, mismos que ahora nos en orgullecen.

A las autoridades, cuerpo docente y alumnos del Centro de Estudio Público Ulises Tapia Roa, por su apoyo y disposición, fueron parte esencial de esta causa.

A DJIL por su singular y exorbitante motivación en el transcurso y fin de esta monografía.

Carta Aval

Resumen

En el proceso de socialización de un individuo, que se da a partir de las vivencias y experiencias de interacción cotidiana en los diferentes espacios de participación en la vida social, entre los cuales se encuentra la escuela, uno de los aprendizajes que se inicia en la etapa temprana es el de la ciudadanía.

Por tanto, el propósito de esta investigación se encauza en determinar los elementos del entorno escolar que contribuyen a la formación ciudadana, haciendo un estudio de caso del centro de estudio público Ulises Tapia Roa, del departamento de Masaya, Municipio de Nindirí. Con lo que se espera evidenciar los niveles de comprensión del tema y que tanto estos al ser llevados a la praxis aportan en la construcción de una ciudadanía democrática.

Cabe aclarar que la formación ciudadana, independientemente de su connotación, es fruto de un proceso en el que interviene la educación tanto formal como informal. Para el caso que nos ocupa, se centrará la atención en el proceso de formación ciudadana en el escenario de la escuela, en aras de identificar su contribución en la formación de una ciudadanía democrática.

Adicionalmente, analizar como la cultura de paz es percibida por los estudiantes, siendo esta fundamental en el proceso de formación de estos jóvenes, quienes conformaran la nueva sociedad nicaragüense del futuro.

Palabras Claves: Formación ciudadana, ciudadanía democrática, educación, escuela, participación ciudadana, cultura política, cultura de paz.

Acrónimos

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos.

CNA: Cruzada Nacional de Alfabetización.

EPALE: Plataforma electrónica dedicada a la enseñanza para adultos en Europa

FSLN: Frente Sandinista de Liberación Nacional.

GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

MED: Ministerio de Educación.

MINED: Ministerio de Educación.

NCFB: Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

<i>ONU:</i>	Organización de las Naciones Unidas
<i>PNDH</i>	Plan Nacional de Desarrollo Humano
<i>UNESCO:</i>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<i>UNICEF:</i>	Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la infancia
<i>UTR:</i>	Ulises Tapia Roa

Contenido

Dedicatorias	2
Agradecimientos	3
Carta Aval	4
Resumen.....	5
CAPÍTULO I	10
1. Introducción	10
2. Planteamiento del problema	13
3. Justificación	15
4. Objetivos de la investigación.....	17
CAPITULO II	18
5. Marco Referencial	18
5.1. Antecedentes de estudios Internacionales	18
5.2. Antecedentes Históricos.	21
5.2.1. La Alfabetización como lucha democrática	21
6. Marco Teórico	23
6.1 Educación para una Ciudadanía democrática a través de la formación	23
6.2. La ciudadanía en el siglo XXI	26
6.2.1. Características de la ciudadanía	27
7. Participación ciudadana	28
8. Algunas Teorías educativas.	29
8.1. Comunidad política: los profesores como intelectuales a partir de la propuesta de H. Giroux	30
9. Cultura de Paz	32
9.1. Métodos e Instrumentos para la Paz	33
9.1.1. La Conciliación y el Diálogo como instrumento ligado a la Paz	33

10.	Teoría del Conflicto.....	34
10.1.	Teoría del Conflicto Social.....	35
10.2.	Resolución de Conflicto.....	36
11.	Imaginarios y representaciones	37
11.1.	Teoría Volcánica.....	38
12.	Marco Conceptual	39
13.	Marco legal.....	47
14.	Preguntas Directrices.....	53
CAPÍTULO III.....		54
15.	Diseño Metodológico	54
15.1.	Paradigma	54
15.2.	Enfoque de estudio.....	54
15.3.	Tipo de Estudio	55
15.4.	Tiempo y espacio de estudio.....	56
15.5.	Población, y muestra	56
15.6.	Tipo de Muestreo	58
15.8.	Técnicas e Instrumentos de la Investigación.....	60
15.10.	Aplicación de Instrumentos	62
CAPÍTULO IV		64
16.	Análisis y resultados de la investigación	64
CAPÍTULO V.....		82
17.	Conclusiones	82
18.	Recomendaciones.....	85
19.	Bibliografía	87
20.	Anexos	95

CAPÍTULO I

1. Introducción

La Formación Ciudadana ha estado presente en los diferentes ciclos escolares, proyectando un papel importante en los jóvenes para desarrollar competencia en una sociedad participativa de tal manera que los mecanismos implementados en las escuelas logren responder las demandas y exigencias del entorno social.

Alrededor de los años, la Formación Ciudadana ha sido integrada en la educación básica y media de los diferentes niveles de escolaridad a través de asignaturas enlazadas al civismo; a partir del 2009 el Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED) lanzó un nuevo diseño curricular modificando la asignatura cuyos resultados, esperaban obtener ciudadanos con habilidades, conocimientos y actitudes frente a la toma de decisiones, el ejercicio de sus derechos, de esta forma lograr el fortalecimiento de una sociedad nicaragüense mayormente democrática, participativa y tolerante. En la constitución política Nicaragüense Artículo 116 orienta de forma transformadora que:

“La educación tiene como objetivo la formación plena e integral del nicaragüense; dotarlo de una conciencia crítica, científica y humanista; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad; y capacitarlo para asumir las tareas de interés común que demanda el

progreso de la nación; por consiguiente, la educación es factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad.”

En continuidad con lo anterior, el sistema educativo nacional no solo pretende enfocarse en el ser sino también en el deber ser del ser ciudadano, directa e indirectamente contribuyendo a la construcción de ciudadanía, dotando al nicaragüense de elementos que sirven como bastimento a la cultura política del país. Los jóvenes son ejes principales para una transformación ética, justa, social y sostenible ligada a la identidad del pueblo, que persiste en generaciones a través de una reconstrucción colectiva. La escuela se constituye como una comunidad social organizada con reglas, normas, autoridades y metas, para transmitir contenidos culturales, convivencias grupales y participaciones sociales.

Miguel De Castilla Urbina, Ministro de Educación. (2008) La Educación Secundaria Nicaragüense es el nivel educativo que asegura una educación a los futuros ciudadanos, con conocimientos científicos, tecnológicos y productivos, con valores cívicos, éticos, morales y habilidades básicas que garanticen su formación integral, el respeto a los Derechos Humanos, a la diversidad étnica, religiosa, cultural y política, que le permitan enfrentar y buscar solución a los diferentes problemas que se le presentan, en todos los ámbitos en que se desenvuelve.

De dicha particularidad, el propósito de esta investigación se encauza en determinar los elementos del entorno escolar que contribuyen la formación ciudadana, a su vez conocer los niveles de formación ciudadana de los jóvenes del centro de estudio Ulises Tapia Roa, al final analizar los resultados obtenidos por parte de ese aprendizaje, de cómo es aceptado y llevado a la praxis en la construcción de una ciudadanía democrática.

La investigación está dividida en cuatro capítulos el primero aborda el tema, los objetivos, planteamiento del problema, antecedentes y todos aquellos fundamentos que justifican la misma. El segundo capítulo aborda detalladamente aquellos conceptos, leyes y teorías que permitirán entender con mayor claridad el objeto de estudio desde las ciencias sociales. El tercer capítulo esboza el análisis de todos los instrumentos aplicados dando respuesta a todas las preguntas directrices que guían la investigación. ¿Cuál es la importancia sobre la formación ciudadana previa al ejercicio de la ciudadanía en los jóvenes del Instituto Público Ulises Tapia Roa para la construcción de una cultura de paz y el fortalecimiento de la democracia? ¿Cuáles son los elementos del entorno escolar que influyen en la formación del estudiante? ¿Cómo reconocen y proyectan los estudiantes los conceptos de ciudadanía y participación ciudadana? ¿Cuáles son los retos y desafíos que enfrentan en la actualidad los estudiantes para la construcción de una ciudadanía responsable? Y aunque, la siguiente pregunta no es parte de las preguntas directrices, es de relevancia mencionarla ya que, la educación es el medio por el que puede surgir la transformación social que se busca en esta investigación por tanto, vale la pena preguntarse ¿Si es la desafección un problema que atenta contra el fortalecimiento de la democracia y la formación ciudadana una base de construcción democrática, qué papel juega la educación como ente posibilitador enseñanza en la construcción de ciudadanía?

Sin duda alguna son muchas las preguntas que se generan en torno a este tema puesto que el objeto de estudio aborda una serie de actores sociales, se está hablando de cultura política, formación ciudadana, jóvenes, ciudadanía, democracia, dejando en claro que el estudio se alimenta desde tres ámbitos, (La familia, la sociedad y la escuela).

Esta investigación responde a una metodología mixta con inclinación mayormente cualitativa, se realiza a través de entrevistas y encuestas, en este proceso se clasifican un porcentaje determinado de nivel de escolaridad y una categoría en rango de edades de los jóvenes del Instituto público UTR, a partir de experiencias socio-escolares en la inserción de la Formación Ciudadana a través de estrategias pedagógicas.

2. Planteamiento del problema

La Formación Ciudadana, en contexto institucionalizado ha intentado adaptarse a los procesos y cambios constantes de la globalización, poniendo las ciencias sociales y nuevas tecnologías para el desarrollo y servicio de la sociedad. La Formación Ciudadana nace como necesidad de regulación de las relaciones con los individuos, en el marco de los distintos sistemas democráticos, lo que significa que la formación no solo posibilita conocimiento, sino que acentúa las relaciones humanas en la medida en la que los ciudadanos ejercen su ciudadanía.

Desde el ámbito escolar, la Formación Ciudadana pretende desarrollar la comprensión y valoración crítica del individuo, basado en los pilares fundamentales de una sociedad democrática, tales como, los principios de igualdad, libertad y justicia, entorno a la enseñanza de buenas prácticas para una ciudadanía activa y participativa; sin embargo, en las últimas décadas se ha incrementado los conflictos sociales alrededor del mundo demostrando la participación de los jóvenes en actividades con valores antidemocráticos y con falta de comprensión a las realidades sociales.

En Nicaragua desde el 2007 cuenta con políticas educativas destinadas a la promoción de valores entre ellos la sana convivencia a través de una cultura de paz, obteniendo el fortalecimiento de la Nicaragua democrática de la que hoy gozamos; sin embargo, aún falta mucho que mejorar y es que identificar la razón por la que los jóvenes muestran cierto desinterés por temas políticos y cívicos, además, del poco entendimiento de su quehacer ciudadano, apuntan a destacar que existe un grave problema. Esto nos hace preguntarnos

¿Qué pasaría entonces con una ciudadanía sin una previa y adecuada Formación Ciudadana?

El acontecimiento experimentado en Nicaragua en 2018 tras el intento fallido de Golpe de Estado Suave, propiciado por grupos de opositores ilegítimamente constituidos y grupos externos del país, es una muestra de lo que sucedería, con facilidad los jóvenes pueden alimentarse con creencias e ideas antidemocráticas poniendo en peligro la consolidación de la paz y democracia del país, como consecuencia del intento de golpe, afectó los ámbitos culturales, democráticos, económicos y sociales del país.

Es preciso levantar información respecto este tipo de temática, ya que en la actualidad tenemos una sociedad exigente y demandante, en la cual se debe formar a un individuo para promover una democracia participativa asegurando la posibilidad de acción popular en la toma de decisiones para el país en general y una convivencia efectiva en el colectivo.

Todo lo mencionado, lleva a interpretar y reflexionar la percepción de formación ciudadana que tienen los jóvenes del centro de estudio UTR, con el fin de dar respuesta a las preguntas directrices que guían la investigación, además de asentar las bases sobre aquellos

mecanismos que podrían ser implementados a fin de seguir construyendo la ciudadanía democrática nicaragüense ligada a una cultura política de paz.

3. Justificación

La presente investigación nos permitirá conocer más a fondo la problemática de la Formación Ciudadana en los jóvenes a partir de la educación secundaria para la construcción de una ciudadanía democrática y cultura de paz, ubicando el estudio en el Instituto Público Ulises Tapia Roa, del municipio de Nindirí, departamento de Masaya.

Es necesario darle la importancia que la formación ciudadana exige, esta puede propiciar un escenario futurista que mejore las formas de convivencias humanas en donde los valores sean la base esencial de cualquier decisión en la vida de un joven hasta su adultez.

Profundamente preocupados a partir de los acontecimientos surgidos en Nicaragua en el año 2018 siendo la peor violencia política y agitación social desde el fin de la guerra impuesta por los Estados Unidos con el financiamiento de la contrarrevolución en la década de los 80s, hechos cargados de odio y acciones violentas manifestada en valores antidemocráticos, nace esta investigación que radica en la profundización del estudio acerca de la juventud y su formación ciudadana desde la educación escolar. Esto con la finalidad de crear conciencia respecto a la importancia e impacto que tienen futuros actores sociales en la construcción de

una ciudadanía democrática y participativa para las iniciativas de desarrollo y en la toma de decisiones que les competen.

Y convencidos de que la educación debe fomentar conocimientos, valores, actitudes y aptitudes y de generar conciencia en la formación de ciudadanos que hagan suyo el fomento de una cultura de paz y democracia.

Esta investigación pretende dar respuesta oportuna a la problemática de estudio como es la falta de comprensión de la realidad social y política como el desinterés por parte de los jóvenes por ser ciudadanos capaces de construir una ciudadanía democrática responsable. Posibilitará definir propuestas de acciones y metodologías concretas que pretendan dar respuesta oportuna.

Con propósitos de análisis a esta investigación se realizaron consultas a personas con diferentes roles y responsabilidades en el ámbito escolar. Haciendo esta mención, la siguiente investigación se realiza porque existe la necesidad de conocer intereses, pensamientos y la cultura política en los estudiantes reforzados en los centros educativos para lograr un mayor involucramiento en el sistema político y una convivencia efectiva en colectivo.

4. Objetivos de la investigación

Objetivo General

Comprender la importancia sobre la formación ciudadana [previa al ejercicio de la ciudadanía] en los jóvenes del Instituto Público Ulises Tapia Roa para la construcción de una cultura de paz.

Objetivos Específicos:

- Determinar los elementos del entorno escolar que contribuyen la formación ciudadana en estudiantes de 14-18 años del Instituto Público de Ulises Tapia Roa
- Interpretar la percepción de los estudiantes en cuanto a Ciudadanía democrática, Cultura de Paz y Participación ciudadana.
- Describir los retos y desafíos que enfrentan en la actualidad los estudiantes para la construcción de una ciudadanía responsable.

CAPITULO II.

5. Marco Referencial

5.1. Antecedentes de estudios Internacionales

La revisión de trabajos de investigación realizados en este eje temático es importante para la presente investigación sobre “Formación ciudadana de los jóvenes de educación secundaria del colegio Ulises Tapia Roa, del municipio de Nindirí, departamento de Masaya, para la construcción de una ciudadanía democrática y cultura de paz, durante el periodo 2020” Los siguientes antecedentes abordan la Formación Ciudadana con diferentes perspectivas pero con elementos puntuales sobre carácter social, político-jurídico de movimientos de individuos.

Tesis Internacionales

1. “Escuela, Política y Ciudadanía: significados que otorgan Directivos, docentes y estudiantes de tercero y cuarto año medio a la formación ciudadana en la escuela” dado en Santiago, Chile 2016. El estudio aporta la identificación de Formación Ciudadana una mirada a los discursos sobre los niveles de Formación Ciudadana, la falta de espacios e instancias de participación dentro de la institución educativa, la estructura institucional, la fomentación de esta, un modelo de sociedad individualista, las carencias del mundo adulto en la materia, y una sociedad que “deforma” a los sujetos. La investigación articulada alrededor del concepto de ciudadanía resalta la necesidad de pensar la intervención desde servicios sociales con políticas de reconocimiento y de presencia" (González, 2016).

2. Tesis de grado para optar al título de Magíster en Estudios Políticos, titulado “Formación Ciudadana para la convivencia en el contexto Educativo Colombiano”, dado en Medellín, Colombia con el objetivo único y exclusivo a una interpretación y análisis de los enfoques de la ciudadanía y los diversos ámbitos que rodean su basamento teórico, dejando como conclusión y resultado una reconciliación, que amplía el despliegue de la ciudadanía que se hace cada vez más compleja en un universo de relaciones que se nos ofrece diverso, por temas como los movimientos poblacionales y las transiciones demográficas en general.

En el marco de la VI Conferencia Iberoamericana de Educación, en presencia de todos los Ministros de Educación de los países de Iberoamérica, se plantean formas concretas para el fortalecimiento de la democracia, a través de la educación como uno de los importantes pilares para la transformación de ciudadanos en personas cualificadas y adaptadas a una cultura cívica. En este contexto consideramos que la educación debe contribuir de una manera esencial a la gobernabilidad democrática como factor de desarrollo, como agente de socialización de valores, como impulsora del ascenso y la promoción social de las familias y personas, y finalmente, como medio esencial de cohesión e integración socio-cultural. (VI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, Chile, 1996). Educar para la democracia es una forma bastante eficaz de educar también para la paz. Warleta (1997).

Este enfoque requiere metodologías que condicionen educar para la paz, lo cual implicaría la incorporación a la vida escolar y a su actividad primordial, enseñar y aprender las convivencias cívicas en nuestro entorno y a través de nuestras realidades. En este mismo hilo la Comisión Internacional sobre la Educación del Siglo XXI creada por la UNESCO, plantea sobre adaptaciones a nuevas culturas y modernización de mentalidades que logre la

participación de los individuos activamente en el desarrollo social, a través de fundamentos a la educación principios y métodos que coadyuven al desarrollo de la personalidad de alumnos, estudiantes y adultos respetuosos de sus semejantes y determinados a fomentar los DD.HH, la democracia y la paz; (Declaración de 44ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, Ginebra, 1994).

La transformación de una cultura violenta a una cultura pacífica, se emprende desde múltiples sectores, un sector clave para el logro de la paz es la educación desde su carácter preventivo. El punto de partida para edificar esa cultura de paz debe ser la educación, para ello propone introducir conocimientos y destrezas sobre la paz y la resolución pacífica de los conflictos en todos los niveles de enseñanza, desde la básica hasta la universitaria. (Resolución de conflictos. Johan Galtung (*La transformación de los conflictos por medios pacíficos*))

En Nicaragua a partir de 1990 el Ministerio de Educación (MED) lanza nuevos lineamientos en ese entonces, promoverían cambios importantes conduciendo a rescatar el verdadero sentido de la formación de la persona, educar para la democracia y la paz; educar para el desarrollo; educar para la familia. UNESCO; (*Datos mundiales de Educación; 2010/2011*)

Luego de los lineamientos se valora un plan nacional educacional que abarcaría el período 2001-2015, sus principios englobaban en el fortalecimiento de la identidad Nacional, reafirmando el respeto y la integración de los ciudadanos en el desarrollo social y democrático, creando personajes con una nueva cultura, capacitados para la acción necesaria en la resolución de conflictos en una futura realidad.

En el año 2009 el Ministerio de Educación de Nicaragua realiza un nuevo cambio curricular con esto vendrían cambios significativos debido que se discontinúa la privatización a la

educación y se implementaría un nuevo sistema incluyente que alcanzaría a todos los sectores más vulnerables que no tenían acceso a la educación, esto generaría avances para el país no obtenidos en reformas pasadas que solo beneficiaron a un sector con mayores posibilidades. a las asignaturas con el objetivo de fortalecer la educación empleada en los jóvenes desde la educación básica, con un enfoque mixto siendo este, la adquisición de conocimientos yendo de la mano con la praxis en su entorno social, el Ministerio de Educación [MINED] 2009. “Las políticas Educativas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, buscan impulsar un modelo capaz de contribuir de manera significativa a las necesidades de democratización y desarrollo, a la solución de problemas de educación existentes”

Lo importante dentro de la política educativa que debe desarrollar un Estado democrático es que exista igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. (Warleta 1997)

En este mismo contexto, la transformación a una cultura de paz, no solo sería la implementación de cultura cívica, para mejores alcances el trabajo continuo del Estado con la sociedad a través de políticas educativas incluyentes a sectores vulnerables y étnicos.

5.2. Antecedentes Históricos.

5.2.1. La Alfabetización como lucha democrática.

“Democratizar la educación significa hacer posible el acceso al sistema educativo de todos los ciudadanos, con independencia de su raza, idioma, condiciones sociales y edad, tanto en aquellos niveles declarados obligatorios como en los voluntarios” *VI Conferencia*

Iberoamericana de Ministros de Educación (2006).

En el período de Gobierno en 1980, a quince días de la toma de poder la revolución Sandinista lanza campaña “Año de la alfabetización”, como objetivo de levantar el porcentaje alto de

analfabetas con el cual ya contaba el país, concientizando y democratizando a los, trabajadores, campesinos, mujeres y grupos étnicos que fueron excluidos durante gobiernos anteriores, nace como un sueño del Comandante y Fundador del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Carlos Fonseca Amador, de expandir la educación a los espacios más recónditos del país, seguida de campañas de alfabetización a la Costa Atlántica con sus lenguas maternas y el español como idioma Nacional.

(Robert Arnove, 1994) La particular y más impresionante empresa educativa del FSLN, la cruzada nacional de alfabetización (CNA) de 1980, fue descrita en estos términos: «Llevar a cabo un proyecto de alfabetización y consolidarlo con un nivel de educación equivalente a los primeros grados de primaria es democratizar una sociedad. Ello da a las masas los primeros instrumentos necesarios para desarrollar la consciencia de su explotación y luchar por la liberación” (p. 31)

La Cruzada Nacional de Alfabetización surgiría como un medio de expansión y democratización, con la inserción de ciudadanos en los diversos niveles educativos, incrementando su nivel de matrícula, asegurando un derecho básico de la población y constituyendo un proceso de experiencia formativa y compromiso con los protagonistas, pues los ideales de democracia del FSLN están arraigados a la ideología Marxista aseverando un cambio profundo en la sociedad a través del socialismo. Este proceso formativo no solo estaría ligado en la enseñanza de leer y escribir sino en el conocimiento de la historia, en aprendizaje de la dignidad del pueblo, sus deberes, su protagonismo en la sociedad y en la consolidación de uno de los logros más destacados de la Revolución Popular Sandinista.

¹En este proyecto se obtuvo un alcance de 406,056 nicaragüenses reduciendo la tasa de analfabetismo en Nicaragua de un 50.35% a un 12%.⁹⁶ con la participación de más de 95,000 personas entre ellos estudiantes, asesores pedagógicos, amas de casa, maestros, médicos, conductores, oficinistas. Un proyecto que uniría las Regiones Autónomas con el Pacífico, logrando la integración de las clases campesinas, trabajadora a la realidad social de Nicaragua.

Debido al gran éxito que tuvo el movimiento a gran escala en la reducción de la tasa de analfabetismo, la masiva participación de jóvenes de la Ciudad, fue catalogada como mayor proeza educativa y cultural de la historia de Nicaragua constituyéndose como un experimento nacional e internacional singular, que logró reconocimiento por parte de la UNESCO, siendo distinguida con dos Medallas Nadezhda Krú.

6. Marco Teórico

6.1 Educación para una Ciudadanía democrática a través de la formación ciudadana.

La consolidación de la democracia requiere la participación efectiva de tres instancias fundamentales a todo proceso histórico: El Estado, la sociedad civil y los ciudadanos. A través de esta última se realiza la reafirmación del papel que a la ciudadanía corresponde desempeñar en los esfuerzos de construcción de una democracia moderna, donde la libertad y la justicia social sean parte indisociable de esa realidad construida tanto sobre lo político e institucional, como sobre lo económico y social.

¹ Ministerio de Educación/ Cruzada Nacional de Alfabetización.

Según Snyder y Samuels (2006), la definición exacta de democracia todavía no ha sido consensuada. Sin embargo, existe un amplio acuerdo en que las elecciones justas y libres son la piedra angular de todo sistema democrático, lo cual trae como característica indispensable que cada voto de cada ciudadano tenga el mismo valor.

Sin Embargo, Ser parte de un sistema y una cultura democráticos significa muchas cosas de las cuales los ciudadanos no siempre son plenamente conscientes. La democracia trae consigo, como sus fundamentos, la defensa de los valores y los principios de libertad, el pluralismo, los derechos humanos y el Estado de Derecho. No solamente se trata de exigir derechos sino también el cumplir deberes políticos y ciudadanos. Así que, pensar en la democracia asociándolo al ejercicio de elección de los gobernantes a través del sufragio es limitarse a una idea de democracia puesto que esta exige la incorporación no parcial sino universal del ciudadano en la sociedad y los distintos escenarios políticos y sociales que competen el bienestar y desarrollo de los mismos.

Tal como lo menciona la EPALE European Commission, plataforma electrónica para la enseñanza en adultos europeos (2019)

“La Educación para la ciudadanía se presenta como una poderosa herramienta que mantiene a las personas informadas, incluyendo a niños, jóvenes y adultos, preparándoles para una vida democrática. Para ello, es necesaria una constante revisión de políticas educativas, reformas y estrategias, encaminadas al desarrollo de una cultura democrática”.

En lo que la mayoría de definiciones coinciden es en que el tema de formación política y ciudadana está íntimamente ligado al educativo. El ente principal formador de valores ciudadanos no es otro que la escuela, con la familia como actor secundario de soporte a dicha

formación. De tal modo, el NCFBA (2008) considera fundamentales los siguientes elementos en un proceso de formación ciudadana:

- El derecho y las normas como base para la convivencia y la contribución al bien común en todos los ámbitos, desde el familiar hasta el nacional, y su valoración, en particular los derivados de nuestra Constitución.
- La democracia, entendida como una forma de organización social que implica tanto derechos como responsabilidades, y como un modo de resolver conflictos y de cooperar para el bien común.
- Los derechos humanos como expresión de la dignidad de toda persona basada en el derecho a la vida, a la libertad de pensamiento, de expresión y de asociación y el derecho a la satisfacción de necesidades básicas (alimento, vivienda, salud, educación, trabajo y ambiente sano).

Así, la formación ciudadana se desprende de la concepción popular de estar vinculada a la formación política, preponderando la convivencia armónica por sobre el uso del poder en un Estado consolidado. Constituir un ciudadano democrático apunta a despertar en cada sujeto el reconocimiento de que hace parte de una sociedad multicultural; prepararlo para la relación con el otro y con los otros; para que aprenda a reconocer quién es ese otro, cómo vive, cómo piensa, cómo trabaja, qué sueños y aspiraciones tiene, qué dificultades lo marginan y lo excluyen, qué oportunidades tiene; para que descubra lo que significa la negación y la invisibilidad del otro, y aprenda a asumir posturas firmes en contra de los procesos de marginación y exclusión.

6.2. La ciudadanía en el siglo XXI

La evolución actual del término ciudadanía enfatiza la dimensión práctica de dicho concepto, sin dejar de reconocer la importancia de la dimensión legal. Consolida el vínculo político derivado de la puesta en práctica de derechos y deberes, así como la participación activa en la construcción social. (Bartolomé, 2005).

un concepto cercano a ciertos valores cívicos como democracia, derechos humanos, participación, cohesión social, solidaridad o tolerancia a la diversidad (Eurydice, 2004:9).

Los términos anteriores comparten una visión de la persona ciudadana que elabora su identidad personal y social, comparte ciertas tradiciones y está obligada a participar en el discurso público del “bien común” (Habermas, 1994).

Este aspecto está íntimamente relacionado con la construcción del concepto de ciudadanía activa definido por tres cualidades básicas (Benedicto y Morán, 2002):

1. Inclusión: La integración social es otra de las finalidades mencionadas (Osler, 2001). Se trata de una meta general relacionada con la idea de cohesión social (Crick, 1998). Como condición previa, las personas deben conocer la realidad, sus derechos y oportunidades, desarrollar sus capacidades y tener oportunidades para participar en diferentes esferas de la ciudadanía.
2. Participación: derivada del sentimiento de pertenencia, la implicación y responsabilidad personal, así como de ciertas condiciones externas.

3. **Influencia:** significa la relación directa entre participar y lograr resultados. Para ello se requiere el apoyo de las políticas públicas y a otros agentes educativos.

6.2.1. Características de la ciudadanía

Desde la perspectiva teórica del ejercicio práctico de la ciudadanía como de las temáticas y ámbitos de aplicación, se puede comprobar una gran dispersión de temas relacionados con la ciudadanía: desde los conceptos de democracia y globalización, a los aspectos políticos, valores y habilidades para la resolución de conflictos.

Esta situación dificulta la comprensión de las necesidades ciudadanas en el siglo XXI, en el que los ciudadanos deben tener una preparación amplia para hacer frente a una variedad de responsabilidades en distintos campos (derechos humanos, medio ambiente, etc.). Una de las investigaciones más esclarecedoras a este respecto fue la dirigida por Cogan y Derricott (1998). Estos autores coordinaron un equipo interdisciplinario de 26 investigadores (educación, estudios sociales, ciencias de la educación, metodología) que, con el método Delphi, recogieron la opinión de 110 expertos de nueve países: Japón, Tailandia, Reino Unido, Alemania, Grecia, Hungría, Holanda, Canadá y Estados Unidos. De esta forma consensuaron ocho características que debe tener la ciudadanía en las primeras décadas del siglo XXI:

1. “Habilidad para observar y resolver problemas como miembro de una sociedad global.
2. Habilidad para trabajar con otros de modo cooperativo y para tomar responsabilidades de los propios roles y preocupaciones dentro de la sociedad.
3. Habilidad para entender, aceptar, apreciar y tolerar las diferencias culturales.

4. Capacidad de pensamiento crítico de un modo sistémico.
5. La buena voluntad para resolver conflictos de manera no violenta.
6. La buena voluntad para cambiar el propio estilo de vida y los hábitos de consumo para proteger el medio ambiente.
7. La capacidad de sensibilización y de defensa de los derechos humanos (por ejemplo, derechos de las mujeres, minorías étnicas, etc.).
8. La buena voluntad y habilidad para participar en políticas a nivel local, nacional e internacional”

7. Participación ciudadana

Se pueden distinguir muchas modalidades y distintos grados de participación y no todas tienen los mismos efectos en el individuo y el entorno. La más reducida es el voto y la más compleja es, quizá, la carrera política profesional (Lapierre, 2003). Entre ambas se establecen niveles de participación en función de la responsabilidad que asumen los participantes (Díaz Bordenave, 1998; Fundación Kaleidos, 2003):

1. **Formar parte:** alude a la permanencia de un individuo en un grupo. La inclusión en un grupo implica estar conectado a un sistema de comunicación donde cada persona es a la vez receptora y emisora.
2. **Sentirse parte:** el sentimiento es imprescindible para la autonomía e implica un acceso directo a las relaciones sociales.
3. **Tomar parte:** implica la posibilidad de tener una función dentro de un grupo o comunidad en forma duradera y con cierto grado de responsabilidad y compromiso.

4. **Tener parte:** supone un desempeño directo de una gama de acciones posibles, constantes y coherentes, que conllevan una responsabilidad en el grupo. En este sentido, se daría una cierta redistribución de poder.

8. Algunas Teorías educativas.

En este apartado se comprenderá como teoría educativa a todos aquellos aspectos que permitan una mejor aplicación de metodologías, mayor comprensión y aplicación, que garantice al ciudadano como un ser crítico fundamentado, participativo en todos los espacios públicos esto como resultado de una educación cívica para guiar o dirigir a futuras prácticas.

La teoría educativa surge en la práctica, pueden presentar cambios y refutar su validez que en muchos casos no puede darse con la teoría científica, Moore (1980) afirma que la “teoría de la educación se refiere en sentido estricto a un cuerpo de principios y recomendaciones dirigidas a quienes se dedican a la práctica educativa”

La teoría debe partir de conocimientos obtenidos a la construcción de nuevos modelos metodológicos que embarquen a nuevos procesos educativos. Moore (1980) ilustra un modelo de ejemplo como lo es un edificio en planta inferior están las actividades educativas “enseñar, normas, instruir castigar, demostrar, en el siguiente nivel se encuentra la «teoría educativa» puede entenderse como un conjunto de principios, consejos y recomendaciones interconectados y orientados a influir en las actividades que se llevan a cabo en la planta baja. En la planta aún más superior «la filosofía educativa» cuya función proviene de la clasificación y aclaración de términos y el examen de las teorías que operan en ellos para comprobar su consistencia y validez.

8.1. Comunidad política: los profesores como intelectuales a partir de la propuesta de H. Giroux

El presente acápite esboza un análisis acerca de los docentes en relación con la configuración de subjetividades políticas en el marco de la comunidad educativa como una comunidad política. Tal acercamiento centra la atención en los docentes como miembros activos, ya que claramente su comprensión supera de manera amplia la visión tradicional que se posee acerca de estos, situándolos en una esfera mucho más comprometida con la formación ciudadana y democrática, tanto de sí mismo como de los estudiantes.

En este escenario, H. Giroux propone un método educativo donde se promueven alternativas pedagógicas a partir del desarrollo de un pensamiento reflexivo, permitiendo así consolidar escenarios de aprendizaje distintos dentro de los espacios escolares. Ello implica un ejercicio de desestructuración de las relaciones jerárquicas, dejando atrás la acción pasiva del estudiante y la responsabilidad única del docente (1992, p. 30).

De esta manera el quehacer docente asume una visión distinta de las prácticas pedagógicas, de la comprensión que se tiene como profesional y actor social y político. Tal panorama lo ubica en una línea totalmente distinta, logrando así que este asuma la acción educativa en un doble sentido, a saber: por una parte, con su responsabilidad ante la formación política de los estudiantes, pero a su vez, como un “intelectual crítico de la sociedad” (p. 35).

Se plantea que el rol del docente debe ser asumido por una persona capaz de generar cambios desde una práctica de transformación social. Dado este desafío, el docente tendrá que fomentar una cultura política en la sociedad. Es aquí donde estos juegan un papel importante en la formación de los sujetos, ya que son ellos quienes deben cambiar las prácticas pedagógicas y provocar en los estudiantes aquel pensamiento crítico y ético.

Esta imagen de los docentes como intelectuales incide sobre la referencia que la sociedad posee sobre ellos, reduciéndolos a un plano netamente pragmático, es decir, como repetidores de información, transmitiendo datos sin ningún proceso analítico. Es así como en el centro de la educación formal, tanto estudiantes como docentes pueden generar espacios que propenden por un análisis sistemático de los marcos estructurales de la sociedad y sus fenómenos, construyendo nuevos posibles modelos sociológicos, más inclusivos y democráticos.

En esta búsqueda el sujeto debe tener la capacidad de articular una formación personal con su acción social y política, para generar una trascendencia en el ámbito colectivo y consolidar un bienestar social. En tanto, en este proceso el individuo debe contemplarse desde su posición en la sociedad para que haya un canal de participación y así lograr una transformación integral.

Por tal motivo, lo anterior da paso a pensar en la labor que la comunidad debe cumplir en este escenario. Esto implica que desde la particularidad del sujeto se logre desempeñar una función autónoma, libre y dinámica, donde el cambio y la transformación deben ser motivadas fuertemente por las instituciones sociales.

Fundamentalmente, este proceso se debe a la escuela, ya que todo el tiempo debe preocuparse por cuestionar los procesos que tienen ocasión tanto en el interior como en el exterior de ella. La educación no se debe restringir a formar ciudadanos con conductas éticas impuestas, al contrario, se debe plantear propuestas, objetivos y fomentar el cambio para una democracia crítica.

9. Cultura de Paz

La cultura de paz es un proceso de largo plazo porque pasa por cambiar esquemas inculcados, desaprender conductas para invertir el orden, lo que significa pasar de una cultura de guerra a una cultura de paz, de acciones y actitudes de dominación y violencia a una cultura de diálogo y negociación, en función en una reconciliación social. Para lograr este objetivo es necesario establecer un vínculo estrecho entre paz, desarrollo, justicia y democracia. Mayor Zaragoza, denomina a esto “triángulo interactivo” porque sólo es efectivo cuando tiene como eje central la educación y la motivación profunda de la solidaridad y la justicia. Una cultura de paz auténtica sólo es posible si en su construcción tienen incorporada la interactividad de los tres vértices del triángulo: desarrollo, democracia y educación.

a) Desarrollo, entendido como la reducción de los niveles de desigualdad, de pobreza extrema, una más justa distribución de la riqueza que permita mejores condiciones económicas para erradicar el hambre y la pobreza.

b) Democracia, que amplíe los horizontes del pluralismo, de la tolerancia y que sea capaz de resolver los problemas que han venido a generar nuevos conflictos, como el rebrote de los nacionalismos fanáticos, los fundamentalismos intolerantes y los conflictos étnicos que niegan la identidad cultural diversa.

c) Educación, entendida como igualdad de oportunidad; como “el proceso a través del cual logramos dirigir con sentido nuestra propia vida” (Giner de los Ríos). Zaragoza llama a la educación “soberanía personal” el compromiso de ser uno mismo, lo que Zubiri llama “mismidad”, es decir, ser capaz de actuar por nosotros mismos, ser responsables,

comprometidos, autónomos. De lo que se trata es de dar un gran salto, hacer un cambio, dar un “giro copernicano” para cambiar el rumbo de la realidad.

La educación está en el corazón de la construcción de la paz, pues es ante todo a través de ella como debería asegurarse la transmisión a cada persona, desde su más tierna infancia, pero también durante toda la vida, de los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia, que son la levadura de la paz. La educación debería promover, en definitiva, un espíritu de apertura: hacia los otros, hacia los problemas, hacia la búsqueda de las soluciones. Mayor Zaragoza (2011).

9.1.Métodos e Instrumentos para la Paz

9.1.1. La Conciliación y el Diálogo como instrumento ligado a la Paz.

La Conciliación nace como una alternativa para la resolución de conflictos mediante un proceso comunicativo y consensuado entre los participantes de la disputa y terceras personas para el logro de sus objetivos. Él o los conciliadores contarán con imparcialidad, sabiduría y paciencia para el entendimiento del problema que está llevando la organización, grupo o comunidad.

El conciliador o conciliadores deben de presentar ciertas características como la justicia, imparcialidad, empatía, confianza basada en la postura que llegue a tomarse para la toma de decisiones, la presentación de balance de poder en el que ambos grupos de disputa sientan que están siendo tomadas en cuentas todas sus posiciones que son contrarias al otro.

Con el fin de asegurar una solución satisfactoria del conflicto, el conciliador debe crear las condiciones para que las partes en conflicto sientan que: participan en iguales términos en la discusión, pueden expresar sus intereses y necesidades, influyen realmente en la toma de

decisiones, pueden presentar alternativas, tienen que evaluar activamente las consecuencias de las posibles soluciones y participan en el logro de la solución (Kelly 1995).

En las escuelas, comunidades, cualquier círculo social, religioso o políticos frecuentado, se generan controversias y oposiciones a discursos, pues apuntan a una diferente perspectiva.

En la escuela es un entorno donde el ser humano se va desarrollando desde una edad considerable, los niños, adolescentes y jóvenes que están en este ciclo presentan constantemente conflictos donde entra el maestros y comunidad escolar quien será en un instante nuestro conciliador, mostrando características imparciales, voluntaria, confianza.

Las diversas intervenciones en las escuelas y las consultas a la comunidad escolar, estudiantil logra un plan de estudio, nuevas materias diseñadas para la transformación en la escuela apuntando a un camino a la democracia, con implementación de materias que permitan comprender perspectivas y reflexiones sobre derechos, relaciones de poder, relaciones sociales, capacidades dialécticas y argumentativas, permitiendo a los jóvenes el uso de la palabra las relaciones comunicativas como una alternativa en la resolución de conflictos.

10. Teoría del Conflicto.

El conflicto nace como naturalidad del hombre, construido en una sociedad dualista, quienes concilian un punto de vista diferente al del otro individuo, el conflicto puede ser generado por diversos aspectos ya sea la adquisición de poder, luchas de clases, metas, visiones etc.

(Freund, Julie, 1983) El conflicto consiste en un enfrentamiento o choque intencional entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan los unos hacia los otros una intención hostil, generalmente acerca de un derecho, y que, para mantener, afirmar o restablecer el derecho, tratan de romper la resistencia del otro, usando

eventualmente la violencia, la que podría llevar al aniquilamiento físico del otro.
(p.58)

El conflicto puede dividirse de dos maneras, en constructivo y destructivo, la constructiva busca la armonización del individuo a través de la tolerancia y en busca de la resolución “pues el conflicto y las posiciones discrepantes pueden y deben generar debate y servir de base para la crítica pedagógica, y, por supuesto, como una esfera de lucha ideológica y articulación de prácticas sociales y educativas liberadoras” (Escudero, 1992, p. 27). Mientras el conflicto destructivo busca la segregación de los integrantes desde un comportamiento hostil y antagónico.

10.1. Teoría del Conflicto Social

Los conflictos sociales nacen de la segregación de los agentes sociales y el rompimiento de roles necesarios para una integración sistémica. Se plantea que “el conflicto social será temido únicamente por una sociedad que está débilmente integrada” (Coser, 1970) Aquellas sociedades que se han visto involucradas en conflictos y han logrado una concertación estas mismas tomarán el conflicto como un sistema evolutivo, generador de cambios.

Los conflictos sociales son un camino de conciliación, al dialogo mediante la voluntad de concertación, siempre cuando las diferentes posturas de los agentes sociales se encuentren puntos de vistas en común y puntos de vistas diferentes de esto se logre el trabajo en conjunto para entender las causas y matices de una resolución pacífica.

(Schutz ,1974) La ‘reciprocidad de perspectivas’ (...) se basa en la posibilidad abierta de un intercambio de los puntos de vista, vale decir, hablando metafóricamente, en el

establecimiento de una fórmula de transformación por la cual los términos de un sistema de coordenadas pueden ser traducidos a los términos del otro (pp.148-149)

Desde el estudio de las teorías y sus percepciones conceptuales se puede definir que el conflicto se percibe a partir:

- 1- Que exista una contradicción de ideas entre dos personas antagónicas.
- 2- El enfrentamiento es voluntario
- 3- Actitud hostil con voluntad de dañar al otro, generando un ambiente de intolerancia
- 4- En el ambiente conflictual uno de los antagonistas intenta imponer sus ideas para busca de una solución.
- 5- Los conflictos se pueden ver desde una manera preventiva tratando que no se den además de aprender de ellos y proactiva, es decir en el momento que se presenta un conflicto utilizar todos los recursos necesarios para la resolución de este.

10.2. Resolución de Conflicto.

La resolución de conflictos nace como una rama de las ciencias políticas, su estudio está basado en el ámbito social y en el contexto de que se pueda producir, trata de resolver oposiciones impuestas por algún antagonista. En un punto de partida, se percibe el conflicto no desde lo negativo, sino como un sistema de aprendizaje, una liberación acumulativa de estrés, una oposición a ideas contrarias, un buen uso de derecho y justicia. La ciencia política busca en la resolución de conflictos alcanzar acuerdos que proporcionen resultados perdurables y pacíficos; lo hace por medio de la estructuración de un proceso de negociación que incluya a los actores involucrados y a las necesidades de éstos. Sebastián G. (2018) Guía para la solución de conflictos.

11. Imaginarios y representaciones

Los imaginarios son formas que tienen sustento en las configuraciones que se han producido en el pensamiento a nivel colectivo y contribuyen a dar cuenta de la realidad en la que vivimos. Son los imaginarios los que construyen los modelos de interpretación, las estructuras y formas sociales, que en el caso de la ciudadanía hacen referencia a las relaciones de los sujetos con la realidad social.

Los imaginarios y las representaciones son dos aspectos que ayudarán a comprender el contexto en el que aparece la violencia y se presenta ante la sociedad. Los imaginarios tienen una dualidad. Por un lado, al agruparse las conciencias individuales, se forman significados colectivos que cuando se generalizan se hacen homogéneos. En este sentido, la creación de los imaginarios colectivos se comprende como producto de la cultura y en ese contexto se entiende a los sujetos. En este universo simbólico habitan los significados y al internalizarlos los individuos construyen modelos, y a partir de ellos cada sujeto ordena su vida, construye su carácter y su forma particular de ser, sin perder de vista que esto lo hace en el contexto del colectivo.

Los imaginarios colectivos son el conjunto de significaciones compartidas que definen y estipulan lo que para una sociedad es lo valorado y lo rechazado, lo normal y lo patológico, lo que es “real” y aquello que no lo es, lo que tiene sentido y lo que no lo tiene, lo cuestionable y lo imposible de ser siquiera pensado. Cohesionan y permiten el entendimiento y la comprensión entre las personas. Sirven de soportes sociales sin los cuales no se puede organizar ninguna sociedad.

11.1. Teoría Volcánica

Esta teoría nos da una breve explicación sobre la liberación de tensiones entre los grupos reprimidos, los invisibles, el anti-poder a través de un escenario de un volcán que muestra la estabilidad y seguridad que tiene por fuera, pero dentro de él presenta una bomba de tiempo acumulada desde las injusticias, la exclusión en la toma de decisiones, la no importancia brindada aquellas clases o grupos oprimidos. Agrupándolos en grupos heterogéneos que culminan en rebeliones por diversos problemas entre ellos socio políticos, socio económicos inclusive psicológicos.

Esta teoría no determina el Conflicto desde un concepto generalizado, sino que da un punto de partida desde la escala de tensiones de los actores sociales a un nivel insostenible que es cuando estalla el conflicto a través de las rebeliones acompañados de la ira popular.

La sociedad se nos presenta como sociedad estable y nos pide que la investiguemos objetivamente, como si nos encontráramos afuera de ella, como si estuviéramos indiferentes a la autodestrucción posible de la humanidad. Tomar como punto de partida la naturaleza volcánica de la sociedad, enfocar la inestabilidad del “orden” social, es ya tomar parte, declarar un interés en cambiar la sociedad radicalmente. (Holloway, 2011, p12)

12.Marco Conceptual

Alegría:

Según la Real Academia Española define alegría como “Sentimiento grato y vivo que suele manifestarse con signos exteriores” La alegría está relacionada con la sensación de satisfacción y conexiones de pensamientos positivos.

Fernández-Abascal y Martín (2009), considera la alegría como una emoción caracterizada por un sentimiento positivo que surge en respuesta a conseguir alguna meta u objetivo deseado o cuando se experimenta una atenuación en un estado de malestar.

Ciudadanía:

Ser ciudadano o ciudadana significa para Elizabeth Jelin, (1997) dos cosas: una, poseer un sentimiento de pertenencia a una comunidad política; otra, obtener un reconocimiento de esa comunidad política a la que se pertenece. La pertenencia y el reconocimiento a una comunidad tiene deberes y tiene derechos.

Compañerismo:

El compañerismo es un sentimiento de unidad que surge entre los integrantes de un grupo o una comunidad humana. Se fundamenta en valores como la bondad, la solidaridad, el respeto y la confianza, y en sentimientos como la amistad y la empatía. Como tal, se practica con reciprocidad, es decir, de manera mutua.

El compañerismo es fundamental para la convivencia y la vida social. Se pone en práctica cuando ayudamos a un compañero en algo, cuando nos involucramos en una tarea o proyecto grupal, o cuando ofrecemos nuestro apoyo incondicional en momentos difíciles. Kenneth Palma. (octubre,2012).

Cooperación:

Es una estructura interactiva diseñada para facilitar el logro de un producto final específico (meta) a través de personas que trabajan juntas en grupos. La metodología cooperativa suele conllevar una autoridad responsable que establece una repartición de tareas y las controla, realizando los participantes un trabajo más individual (en grupos definidos por tareas),

requiriendo una estructura organizada por personas que sean responsables de esa cooperación.

Cultura:

Especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos que se incluyen en la cultura. Proviene del latín *cultus*, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre.

Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

Cultura Política:

La cultura política comprende los valores, creencias y pautas de conducta relevantes para el proceso político que prevalecen entre los individuos y grupos de la sociedad. El creciente interés por su estudio coincide con la historia reciente de expansión de la democracia. Un conjunto definido de orientaciones culturales parece ser esencial para la estabilidad, la profundidad y la calidad del sistema, tanto como pueden serlo las cuestiones económicas y sociales, las decisiones de las elites o el contexto internacional... “nos referimos al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población. Las personas son inducidas a dicho sistema, lo mismo que son socializadas hacia papeles y sistemas sociales no políticos” (Cambridge, 1951, pp. 53)

Entiéndase identidad Nacional, el sentimiento de pertenencia a una comunidad histórica, cultural, lingüística y social, que se corresponde en mayor o menor medida con algún país, región o comunidad política, es decir, la manifestación de ciertos sentimientos de amor, orgullo y compromiso con la comunidad política nacional. Siendo este último el que más se adecua a los objetivos de investigación, María Raffino (2020).

Cultura de Paz:

La cultura de paz supone ante todo un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz. Significa transformar los conflictos, prevenir los

conflictos que puedan engendrar violencia y restaurar la paz y la confianza en poblaciones que emergen de la guerra. Pero su propósito trasciende los límites de los conflictos armados para hacerse extensivo también a las escuelas y los lugares de trabajo del mundo entero, los parlamentos y las salas de prensa, las familias y los lugares de recreo.

Democracia:

Es una forma de gobierno del Estado donde el poder es ejercido por el pueblo, mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas. Etimológicamente, la palabra democracia se encuentra en el griego “δημοκρατία” (democratía), y se compone de los términos “δῆμος” (démos), que puede traducirse como ‘pueblo’, y “κράτος” (krátos), que significa ‘poder’

Educación:

Puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo. Camilo Andrés Espitia Vega (1977)

Educación formal:

Es la que se transmite en instituciones educativas, y se caracteriza por ser sistematizada, y por tener una organización curricular. "...Se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos..."(Sarramona 1989). Es decir, es el proceso de educación integral correlacionado que abarca desde la educación infantil y primaria hasta la educación secundaria y la educación superior, y que conlleva una intención deliberada y sistemática que se concretiza en un currículo oficial, aplicado con calendario y horario definidos.

Educación Informal:

Es aquella que se ofrece de forma casual, sin planificación, en la cotidianidad del día a día y en ámbitos educativos no formales. Por lo tanto, no es una educación que aparezca en el ámbito curricular ni en las instituciones educativas. Es una educación informal aquella que se recibe en lugares del ámbito cotidiano, del profesional y de las relaciones sociales. El sujeto que la recibe es parte activa de su educación y la como de la de los demás. Jesuites Educación formación profesional (S.f).

Educación no formal:

A diferencia de la educación formal, la no formal es intencionada y planificada pero fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria, es una educación organizada pero no totalmente institucionalizada debido a que tiene lugar en un contexto extraescolar. Es una educación complementaria, opcional, flexible y, extrañamente, obligatoria.

Entran dentro de esta categoría la educación de adultos, la educación vocacional o la educación básica para los niños que no asisten a la escuela. Jesuites Educación formación profesional (S.f).

Educación Cívica

La educación cívica está dirigida a las relaciones sociales que buscan fortalecer los espacios de convivencia social entre las personas.

“La educación cívica comprende el conjunto de las emociones vitales de los pueblos, las cuales impulsan a venerar los principios de libertad, igualdad y fraternidad; la clave de esta moral, que hace respetar al hombre y acata el buen gobierno, forma la base de las leyes equitativas y regula las [sic.] intereses económicos...” (ibid.: 681-682).

Formación:

La formación es un proceso histórico porque se construye en interrelación permanente entre el individuo y el medio. Es social porque es una relación entre individuos. Nos formamos recurriendo a todas las fuentes posibles de conocimiento, a través de todas las prácticas sociales. La formación puede ser entendida como una forma de objetivarse y subjetivarse en un movimiento siempre dialéctico que va más allá, más lejos. La formación “es un trabajo

sobre sí mismo, un trabajo de sí mismo sobre sí mismo” (Foucault, citado por Ferry en Pedagogía de la formación, 3ra. Ed. 2008).

Formación Ciudadana:

La Formación ciudadana forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia... “la formación ciudadana es un aprendizaje de las artes específicas de una ciudadanía moral” (Bárcena, 1997).

Identidad:

El concepto de identidad proviene del vocablo latín *identitas*, que refiere al grupo de rasgos y características que diferencian a un individuo, o grupo de individuos, del resto. Es a partir de esta que las personas logran distinguirse del resto y esto depende siempre de la cosmovisión e historia propia y del contexto en el que se vive. La identidad es el conjunto de características, datos o informaciones que son propias de una persona o un grupo y que permiten diferenciarlos del resto.

Identidad Nacional:

Entiéndase identidad Nacional, el sentimiento de pertenencia a una comunidad histórica, cultural, lingüística y social, que se corresponde en mayor o menor medida con algún país, región o comunidad política, es decir, la manifestación de ciertos sentimientos de amor, orgullo y compromiso con la comunidad política nacional. Siendo este último el que más se adecua a los objetivos de investigación, María Raffino (2020).

Interculturalidad:

Común a varias culturas. La interacción entre culturas cuya impronta ha sido siempre la diversidad. Según Austin Millán (s/a: 6) al hablar de interculturalidad necesariamente nos referimos a: "... algún tipo de contacto, interacción o comunicación entre grupos humanos de diferentes culturas, pero en un contexto problemático, a nivel de la vida social...".

Jóvenes:

Según la definición de las Naciones Unidas, las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años de edad. La UNESCO (decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización: la educación para todos 2003-2012) entiende que los jóvenes constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución y que la experiencia de “ser joven”, varía mucho según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país.

Justicia:

La Justicia tiene diferentes variaciones según la Real Academia Española entre ellas se pueden encontrar:

1. f. Principio moral que lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece.
2. f. Derecho, razón, equidad.
3. f. Conjunto de todas las virtudes, por el que es bueno quien las tiene.

Lealtad:

Se percibe la Lealtad como una convicción, en donde la persona se compromete con los allegados de tal forma que estará presente en los buenos momentos, así como también frente a cualquier dificultad.

Libertad:

Según la Real Academia Española el concepto de libertad está asociada a diversas definiciones:

1. f. Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.
2. f. Estado o condición de quien no es esclavo.
3. f. Estado de quien no está preso.
4. f. Falta de sujeción y subordinación. A los jóvenes los pierde la libertad.

Participación:

Es más que realizar actividades para el mejoramiento de las condiciones de vida. Es un espacio dinámico que evoluciona, provee a los participantes la oportunidad para influir en las respuestas que el estado da a sus problemas, como seres capaces de posicionarse y evolucionar activamente, frente a los cambios de su entorno. Además, Para Burin y otros (1998), la participación es un proceso social que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades, reproduciendo un modelo de sociedad, por lo que una de sus claves es la adecuada combinación de derechos y responsabilidades. Debemos tratar, entonces, de asumir cada uno, en función de su propio interés y capacidad una responsabilidad.

Participación Ciudadana:

La Participación ciudadana es el proceso de involucramiento de actores sociales en forma individual o colectiva, con el objeto y finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones, gestión y diseño de las políticas públicas en los diferentes niveles y modalidades de la administración del territorio nacional y las instituciones públicas con el propósito de lograr un desarrollo humano sostenible, en corresponsabilidad con el Estado.

Es una acción racional e intencional en busca de objetivos específicos, como pueden ser tomar parte en una decisión, involucrarse en alguna discusión, integrarse, o simplemente beneficiarse de la ejecución y solución de un problema específico (Velásquez y González, 2003: 57).

Paz:

La paz puede ser definida como un estado de bienestar, tranquilidad, estabilidad y seguridad que está opuesto a la guerra y tiene una connotación positiva... “La paz no es ausencia de conflicto, ella es, ante todo; presencia de equidad, igualdad y Justicia Social” (Arteaga, 2017)

Socialización:

"El Proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad" (Vander Zanden, 1986). Es decir, es el proceso mediante el cual el ser humano aprende la información de su entorno, especialmente las normas de convivencia, costumbres, modos de

comunicación (lenguaje) y manejo de los símbolos, para poder integrarse a la sociedad y relacionarse de manera eficaz.

Sociedad:

Se entiende por sociedad el establecimiento de un sistema organizado para la interacción entre sí para Simmel tiene dos significados: por una parte, «es el complejo de individuos socializados [...] que constituye toda la realidad histórica»; por otra, «es también la suma de aquellas formas de relación por medio de las cuales surge de los individuos la sociedad en su primer sentido» (Simmel, 1977a: 20 s.

Tolerancia:

Se entiende como tolerancia la acción de reprimir opiniones orientado a evitar conflictos y a crear situaciones armónicas, Vogt (1997: 3) define la tolerancia como el “auto-control intencional ante algo con lo que no estamos de acuerdo, algo que nos resulte desagradable, amenazante, o ante el cual tengamos una actitud negativa. Esto con el objeto de mantener y promover la armonía en un grupo”.

13.Marco legal

Considerando que la Formación Ciudadana se basa en el fortalecimiento de valores, la promoción de derechos y la participación activa de los ciudadanos, el desarrollo de esta investigación se vinculó en programas, leyes, normativas dentro de los marcos jurídicos correspondientes al tema.

Educación:

La Constitución Política de la República de Nicaragua (1995) establece que "La educación tiene como objetivo la formación plena e integral del nicaragüense; dotarlo de una conciencia crítica, científica y humanista; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad; y capacitarlo para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación, por consiguiente, la educación es factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad." (Artículo 116).

El Gobierno de Nicaragua fomenta la Educación desde los ámbitos participativos, incluyentes, culturales en marco de la Ley No. 582, Ley General de la Educación promoviendo la educación como un derecho humano, y la formación de los estudiantes en el respeto a la vida, la paz, y los principios democráticos garantizando el desarrollo de habilidades, que pueda poner a prueba a los jóvenes en cualquier contexto social.

Así mismo esta Ley tiene como objetivo la formación plena e integral de las y los nicaragüenses; dotarles de una conciencia crítica, científica y humanista; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad; y capacitarles para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación" (Asamblea Nacional de la Republica de Nicaragua. 2006. Ley N°. 582).

El Arto. 20 de la Ley No. 582 General de la Educación en Nicaragua establece que “El Ministerio de Educación es responsable de diseñar en consulta con la comunidad educativa los currículos básicos nacionales y deberá coordinar con las autoridades regionales autónomas para la adecuación de las particularidades propias.” Y a partir de las instancias locales se harán estudios y consultas según el entorno de los estudiantes para la adecuación y construcción de nuevas curricula escolares.

El Arto. 21 ajusta características que tienen que ser valoradas en las construcciones de nuevas curricula escolares:

- a) El currículo es valorativo, en tanto responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y a crear actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.
- b) El currículo es significativo en tanto toma en cuenta las experiencias y conocimientos previos y las necesidades de los estudiantes.
- c) El proceso de formulación del currículo es participativo y se construye con la comunidad educativa y otros actores de la sociedad; por tanto, está abierto a enriquecerse permanentemente y respetar la pluralidad metodológica.

Participación Ciudadana

En el mismo hilo de la investigación esta se basó en la Ley No.475. Ley de Participación Ciudadana aprobada y publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 241, 2003 que tiene por “objeto promover el ejercicio pleno de la ciudadanía en el ámbito político, social, económico y cultural, mediante la creación y operación de mecanismos institucionales que permitan una

interacción fluida entre el Estado y la sociedad nicaragüense, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la libertad y la democracia participativa y representativa establecido en la Constitución Política de la República”. (Asamblea Nacional de la Republica de Nicaragua. 2003. Ley N°. 475).

Los principios que rigen esta Ley basado en el Artículo 7.- Principios rectores de la participación ciudadana.

1. *Voluntariedad*: reconocida como un derecho humano, ésta debe de ser decisión inherente a la voluntad del ciudadano y con el claro y firme propósito de participar voluntariamente.
2. *Universalidad*: La participación ciudadana debe proporcionar al ciudadano la garantía, en igualdad de condiciones a todos los ciudadanos nicaragüenses, sin distinción.
3. *Institucionalidad asumida y efectiva*: La participación ciudadana se institucionaliza y se convierte en un derecho exigible por la ciudadanía y en una obligación del Estado y sus representantes por tener que propiciar su efectividad.
4. *Equidad*: La participación ciudadana es incluyente colocándolos en un plano de igualdad con el objetivo de mejorar la condición y la calidad de vida.
5. *Pluralidad*: La participación ciudadana implica el reconocimiento de la diversidad de valores, opiniones y prácticas.
6. *Solidaridad*: La participación ciudadana permite la expresión de los intereses superiores que llevan a la ciudadanía a actuar en procura del bien común, más allá de los intereses particulares.

Juventud

Ley No.392. Ley de promoción del desarrollo integral de la juventud aprobada y publicada en el año 2001 en la Gaceta, Diario Oficial No. 126, ley que promueve la participación activa de los jóvenes en todos los espacios para el desarrollo de sus capacidades y la inclusión en los sectores de salud, educación, política, etc. Recalcando la importancia de brindar inducción y espacio necesaria en cada sector para la participación activa de los jóvenes... “esta Ley tiene por objeto promover el desarrollo humano de hombres y mujeres jóvenes; garantizar el ejercicio de sus derechos y obligaciones; establecer políticas institucionales y movilizar recursos del Estado y de la sociedad civil para la juventud” (Asamblea Nacional de la Republica de Nicaragua. 2001. Ley N°. 392).

Artículo 19.- La participación de las y los jóvenes debe garantizar la consolidación de espacios democráticos a través de mecanismos que permitan la participación de la juventud en espacios de toma de decisiones para:

1. Concertar la política de la juventud.
2. Promover su intervención y gestión en la administración pública local, regional y nacional.
3. Propiciar el ejercicio de los derechos políticos y participar en las instituciones del poder público a través de la democracia representativa y participativa.

Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano en vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a través de ejes estratégicos determina tareas y acciones que garanticen condiciones necesarias para el crecimiento económico y sostenible, de igual forma la

erradicación de la pobreza, acceso a la salud, a la educación, participación ciudadana entre otros.

Esta investigación se centró en los siguientes Ejes:

I-Desarrollo Social:

a) Educación:

Promoción del protagonismo de la comunidad educativa; los estudiantes, docentes, padres y madres de familia destacando la promoción de valores y la seguridad humana.

IV-Juventud y Adolescencia:

1. Consolidar la participación y protagonismo de la juventud para el desarrollo económico, político y social de nuestro país.
2. Promover la creatividad e innovación desarrollando las ideas e iniciativas de los diferentes sectores juveniles.
3. Impulsar el emprendimiento juvenil como base del desarrollo económico y productivo de la familia.
4. Fomentar el conocimiento, uso y aprovechamiento de las diferentes tecnologías, aplicada al involucramiento de la juventud en los diversos ámbitos del desarrollo de nuestro país.

XI-Infraestructura:

1. Desarrollar infraestructuras sociales para la provisión de servicios públicos básicos de educación, salud, agua y saneamiento.

Como parte del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los ejes y lineamientos del PNDH desarrollados en esta investigación se encuentra vinculado en el Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

- Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los DD. HH, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

14.Preguntas Directrices

- ¿Cuál es la importancia sobre la formación ciudadana previa al ejercicio de la ciudadanía en para la construcción de una cultura de paz y el fortalecimiento de la democracia?

- ¿Cuáles son los elementos del entorno escolar que influyen en la formación del estudiante?

- ¿Cómo reconocen y proyectan los estudiantes los conceptos de ciudadanía y participación ciudadana?

- ¿Cuáles son los retos y desafíos que enfrentan en la actualidad los estudiantes para la construcción de una ciudadanía responsable?

CAPÍTULO III.

15. Diseño Metodológico

15.1. Paradigma

Es Etnográfico y fenomenológico, se centra en el estudio de la cultura en sí misma, es decir, delimitar una unidad social compleja hasta la situación social dada para explicar la esencia de lo que ocurre en un contexto determinado, basado en la observación directa. Utilizando este paradigma se busca comprender el conocimiento cultural guardado por los participantes sociales partiendo de la conducta y la comunicación social apreciables, es así que por medio de estas expresiones basadas en la experiencia podremos comprender la interioridad del sujeto, aspectos relativos a los valores y a las acciones que se manifiestan en las prácticas colectivas.

15.2. Enfoque de estudio.

El estudio monográfico es de enfoque mixto; las relaciones interpersonales, la depresión las organizaciones, la religiosidad, el consumo, las enfermedades, los valores de los jóvenes, la crisis económica global, la pobreza y, en general, todos los fenómenos y problemas que enfrentan actualmente las ciencias son tan complejos y diversos que el uso de un enfoque único, tanto cuantitativo como cualitativo, es insuficiente para lidiar con esta complejidad. Por ello se requiere de los métodos mixtos. (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008; Creswell et al, 2008) Además, la investigación hoy en día necesita de un trabajo multidisciplinario, lo cual contribuye a que se realice en equipos integrados por personas con intereses y aproximaciones metodológicas diversas, que refuerza la necesidad de usar diseños

multimodales (Creswell, 2009). Sin embargo, se debe enfatizar que predomina el enfoque cualitativo sobre el cuantitativo, ya que, permite resaltar aquellos rasgos más relevantes que los jóvenes expresan respecto al tema, permitiendo una riqueza tanto descriptiva como interpretativa, en la contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas asociadas a la realidad.

15.3. Tipo de Estudio

El presente trabajo investigativo corresponde a un análisis formativo, sociopolítico y cultural de la Formación ciudadana para la construcción de una ciudadanía democrática y cultura de paz en el fortalecimiento de la identidad nicaragüense. La investigación pertenece a un estudio no experimental, es decir, no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio y son observados en su ambiente natural.

Es descriptivo porque busca conocer y profundizar elementos específicos de la población, asociados a la problemática.

Es inductiva, se realizaron entrevistas, interpretaciones contextuales, la acumulación de datos y la observación de los participantes.

Por medio de la investigación cualitativa se pretende indagar los elementos del entorno que influyen en la formación ciudadana del estudiante y como estos influyen en su configuración como ciudadanos ante posibles eventos de violencia social. Se llevó a cabo la revisión de teorías formación ciudadana, ciudadanía democrática y el conflicto, investigaciones documentales sobre violencia social. Estos datos aportaron un conocimiento profundo a partir de las preguntas de investigación.

15.4. Tiempo y espacio de estudio

El estudio fue realizado en el Centro de Estudio Público Ulises Tapia Roa, del municipio de Nindirí, departamento de Masaya, durante el mes de noviembre 2020.

15.5. Población, universo y muestra

Población: La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y facilita el origen a los datos de la investigación (Tamayo, 1997).

Muestra: Balestrini (2006), señala que una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo mas exactamente posible.

- Universo

Los criterios de selección de la muestra fueron jóvenes en edades que oscilan de 14 a 18 años con nivel de escolaridad de educación básica de secundaria del centro de estudio Ulises Tapia Roa del Municipio de Nindirí.

Nuestro Universo, es la población finita de estudiantes matriculados y activos según del Registro estudiantil del Centro de Estudio Ulises Tapia Roa año 2020.

El universo está conformado por los estudiantes, maestros y Directora del Centro de Estudio ubicado en el municipio de Nindirí que según datos brindados por la Alcaldía del municipio corresponde a un total de 38,355 habitantes datos actualizados al año 2019, abarcando la zona rural y la zona urbana.

En el centro de estudio se encuentra con una población estudiantil de 1,903 estudiantes de los cuales 1,272 pertenecen al turno vespertino, además cuenta con 36 docentes que imparten diversas materias, 07 de ellos son de materias allegadas a la Formación Ciudadana.

Se plantea un muestreo estratificado por grado académico y edades tomando en cuenta las edades entre 14 a 18 años pertenecientes al turno vespertino.

Se logró aplicar un total 181 encuestas a estudiantes y 08 entrevistas a docentes y autoridad del Centro de Estudio obteniendo una muestra representativa y mayor a 181 a la muestra inicial, no obstante, los grados de 8vo a 11mo fueron encuestados, no presentando inconveniente alguno más que trasladarnos a 03 centros de estudios diferentes en el mismo municipio donde se encontraban los estudiantes del Centro de Estudio Ulises Tapia mismo debido que este está en proceso de reconstrucción.

Esta muestra fue compuesta por la Directora Ma. Lourdes Sánchez, del Centro de Estudio Ulises Tapia Roa y bajo el consentimiento de la Delegada Municipal, Lic. Rosita Ruz facilitándonos el acceso y cooperación de 07 maestros quienes imparten la clase Creciendo en Valores y un total de 181 estudiantes que cumplían con los requisitos de edad de 14 a 18 años siendo 189 el total de participantes en la que recopilamos información.

- ***Muestra***

El instrumento de recolección de datos fue un estudio tipo encuesta y un estudio basado en entrevista que fue aplicado a docentes que imparten la clase Creciendo en valores, basado en la fórmula para determinar la muestra conociendo la población, constituida por 08 preguntas cerradas y 09 preguntas abiertas que constituyen la entrevista para medir las variables seleccionadas.

Esta fórmula presentada para el logro del cálculo de la muestra es respaldada con el documento de Estadística Aplicada a Las Ciencias Sociales, *“Tamaño Necesario de la Muestra: ¿Cuántos Sujetos Necesitamos?”* por Pedro Morales Vallejos.

La encuesta está dividida en 4 partes:

- 1- Participación política y social
- 2- Jóvenes y política
- 3- Convivencia escolar y democrática
- 4- Conflicto y Violencia

Bajo estos mismos lineamientos se compone la entrevista incluyendo:

- 1- Formación ciudadana
- 2- Metodologías implementadas en la escuela para la convivencia y comprensión de una cultura democrática.
- 3- Entorno escolar.
- 4- La familia, la escuela y la sociedad en la construcción de una ciudadanía responsable.
- 5- La cultura de paz como objetivo de convivencia social.

15.6. Tipo de Muestreo

El muestreo es probabilístico, ya que se consideró el criterio de edad para la selección de las personas que participan en la muestra. Se reflexionó realizar de esta manera, porque se evaluó que este conjunto de la población es más representativo en función a la temática que se estudia.

El procedimiento Frecuentemente utilizado en el muestreo no probabilístico, es denominado operático y consiste en que el investigador seleccione la muestra que sea la acertadamente adecuada, utilizando criterios rigurosos, en función de que loa recolección de la información que se desea obtener sea la más pertinente.

15.7. Tamaño de la muestra

Fórmula para encontrar la muestra (n), desarrollada con una población Finita

$$n = \frac{N}{(N-1)e^2 + 1}$$

Donde:

N= Representa la población= 965

Z= Correspondiente al nivel de confianza, donde z=1.96

pq = Varianza de la población, donde p= probabilidad a favor y q= probabilidad en contra, donde pq=0.5

e = error muestral, donde e tiene un valor de 0.06681

n= muestra

En la sustitución de valores de la muestra.

$$n = \frac{N}{(N-1)e^2 + 1}$$

$$n = \frac{965}{964 (0.06681)^2 + 1}$$

$$n = \frac{965}{(964) (0.0044635761) + 1}$$

$$n = \frac{965}{4.30288736 + 1}$$

$$n = \frac{965}{5.30288736}$$

n= 181

15.8. Técnicas e Instrumentos de la Investigación

15.8.1. Técnicas Cualitativas

Observación directa no participante: Según la Universidad Internacional de Valencia (VIU), se caracteriza por llevar a cabo el estudio de la materia u objeto estudiado sin participar con él de forma directa. De este modo, se busca conseguir la mayor objetividad posible en su estado natural sin producir alteraciones por el investigador.

Entrevista semi estructurada: El entrevistador lleva una pauta o guía con los temas a cubrir, los términos a usar y el orden de las preguntas. Frecuentemente, los términos usados y el orden de los temas cambian en el curso de la entrevista, y surgen nuevas preguntas en función de lo que dice el entrevistado lo que permite más profundidad facilitando la cooperación y la empatía.

Entrevistas: El periódico digital El País lo define, es un diálogo entre dos o más personas que responde al formato de pregunta-respuesta. Sus elementos principales son un entrevistador, que efectúa las preguntas, y un entrevistado, normalmente experto en una materia de interés social, que las responde. Cumple con una función principal: obtener información de individuos o grupos y facilitarla a un espectro amplio de población. Esto convierte a la entrevista en un recurso informativo.

Los instrumentos utilizados fueron:

Guía de observación: La guía de observación es el instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno. (Revista Xhimai VII, 2012)

Protocolo de entrevista semi estructurada: Se basa en una serie de elementos de aplicar en la entrevista, es decir, seguir una serie de reglas de formalidad sin salir del tema.

Guía y protocolo de entrevista múltiple: El protocolo de preguntas es una guía que el entrevistador tiene para conducir a partir de la entrevista, en las entrevistas es el entrevistador quien permanece con el protocolo.

15.9. Técnica Cuantitativa

Encuesta: Es una técnica más propia de las ciencias exactas en el cual el investigador obtiene los datos a raíz de un cuestionario relacionadas a su tema, normalmente dirigidas a una muestra representativas que permite dar a conocer estados de opinión, características o hechos específicos y finalmente, de inferir algún posicionamiento.

Instrumentos

Cuestionario: es un instrumento que contempla una serie de preguntas u otras indicaciones con el deseo de obtener de los consultados información que posteriormente puede ser generalizada a la población que los seleccionados representan.

En el caso de la encuesta aplicada, el cuestionario contenía 9 preguntas cerradas y una abierta, aplicada a los alumnos que son los sujetos de estudios de mayor interés.

15.10. Aplicación de Instrumentos

Para lograr un buen resultado del estudio se implementaron 3 técnicas para el establecimiento de los instrumentos a utilizar en la investigación que sería implementados en los estudiantes de educación básica media del Centro de Estudio Ulises Tapia Roa.

Factibilidad y Viabilidad

Los medios que se dispondrían son la recopilación de información en el repositorio de la UNAN-Managua, fueron la extracción de documentos de la plataforma web del ministerio de educación, contando, así con medios que pueden reflejar ser una buena herramienta conforme el crecimiento la investigación. De igual manera los recursos utilizados no son excesivos, los gastos que se incurrieron son de gran parte en papelería, útiles de oficina y material de reproducción para apoyo a las visitas.

Por tanto, la viabilidad de la investigación está íntimamente relacionada con la disponibilidad de los recursos: Humanos, tiempo, económicos, materiales, información y los procesos técnicos-metodológicos brindados por el docente, Se contó además, con la disposición docente y estudiantil, como de las autoridades educativas del Centro de Estudio Ulises Tapia Roa del departamento de Masaya en la ciudad de Nindirí, lo que facilita en gran medida esta investigación, ya que serán una muestra poblacional para obtener datos mayormente aproximados a la realidad del tema.

Método y Procedimiento de realización del instrumento

Este estudio se realizó bajo el consentimiento y permiso de las autoridades superiores del Centro de Estudio UTR. Lic Lourdes Sánchez Ramos.

Para la realización del instrumento final se consumó la selección de los criterios a evaluar, el cual consta, la primera parte por una serie de preguntas abiertas, dirigidas a 4 grupos de (8vo a 11vo) y la segunda parte dirigida al mismo grupo de interés que consta de una serie de 9 Objetivos, para la enumeración y selección de ordenamiento desde el que tiene mayor relevancia al de menos. Posteriormente, una encuesta con 9 preguntas cerradas y una abierta aplicadas a estudiantes del centro de estudio, por último, pero no menos importante, 2 entrevistas semis estructuradas dirigidas una a la directora y la otra a 7 docentes, las cuales, todas ellas fueron respondidas y procesadas de acuerdo a sus criterios.

Recolección de datos:

En esta etapa se brindó una breve explicación a estudiantes y docentes sobre de nuestro tema y objetivo que conllevan esta investigación, con el motivo que el llenado de encuestas fuera de forma colaborativa y consciente por parte del participante.

Se procedió al llenado del instrumento el cual se divide en un punto de preguntas a fin de evaluar la comprensión respecto a la Formación Ciudadana.

Se seleccionó rango de edad, grados de los estudiantes de secundaria básica de del Centro de Estudio, en los niveles de 8vo a 11mo grado presentó una población estudiantil de 965 estudiantes de ellos 07 docentes imparten la clase de Creciendo en Valores. Se extrajo una muestra representativa de 81 personas, los que luego, serían aplicados, procesados, analizados.

Recolección y procesamiento de la información.

Los datos fueron realizados a partir de nuestro objetivo sobre la Formación Ciudadana las preguntas abiertas e instrumentos cualitativos, una vez analizados se realizaría una breve descripción de las derivaciones percibidas.

En la recopilación de todos los datos cuantitativos obtenidos de la encuesta a estudiantes se procedió a hacer de estos datos cerrados. Una vez recolectados los datos proporcionados por los instrumentos, los datos fueron tabulados y procesados en el programa SPSS versión 22.

CAPÍTULO IV

16. Análisis y resultados de la investigación

La Formación Ciudadana siempre ha persistido en las generaciones pues la política en el entorno social con los años resulta cambiante, la formación del joven sobre política es esencial pues es como la historia lo ha presidido son parte de la construcción del desarrollo y transformación del país, tras generaciones los jóvenes han encabezado la preservación de la soberanía nacional, la defensa de los Derechos Humanos y la democratización institucional del Estado. Desde la multitudinaria participación de la Cruzada Nacional de Alfabetización en 1980 donde se puso en marcha la restitución de derechos inclusivos a la educación a las familias que una vez fueron excluidas, hasta los actuales cambios curriculares en las herramientas educativas que pretenden mostrar al joven en una realidad política y su formación sea continúa para la adaptación del ambiente en el que se rodea.

16.1. Generalidades

Para el presente análisis, tanto por motivo de accesibilidad y conocimiento previo a las autoridades del Centro de Estudio, se seleccionó como sector de interés a estudiantes de secundaria y una pequeña porción de maestros correspondiente a los grados de 8vo a 11mo grado y docentes que imparten la materia Creciendo en Valores siendo esta la más similar como herramienta a la formación ciudadana y cultura de Paz.

La población estudiantil según matrícula actual consta de 965 personas pertenecientes de 8vo a 11mo grado de aquí mismo se extrajo una muestra representativa de 181 personas, de los cuales se obtuvo respuesta más del 100% con la participación y aplicación de en un total de 189 instrumentos, contabilizando a los docentes y autoridad superior de ese Centro de Estudio.

16.2. Nivel de grado escolar.

En los grados de secundaria donde se aplicaron las encuestas se obtuvo una mayor participación de 8vo grado con un 33.15% seguido por 9no grado con un 30.94% luego 11mo grado con 18.23% y finalizando con 10mo grado con un 17.68%. (Ver en anexos No.2)

16.3. Edad y Sexo

Las edades de los participantes oscilan entre 14 a 18 años, del sector juvenil con más afluencia de participantes en las edades de 14 a 16 años representando un 61.3% de la muestra total y un restante de 38.7% en edades de 17 a 18 años. En cuanto al sexo el género con participación más notoria fue el sexo Masculino con un 61.9% y una presencia del 38.1% por parte del género femenino. (Ver anexos No.1 y No.3).

16.4. Participación Ciudadana

16.4.1. Acción Ciudadana

Con la recolección de los datos generales a los encuestados se indagó sobre la participación y alternativas de acciones Ciudadanas que se ejercía para un buen funcionamiento democrático dentro de la comunidad local, resultando un mínimo del 1.11% leer o escuchar noticias sobre política nacional e internacional, un 20% votar en elecciones presidenciales, 1.11% difundir información por medio de las redes sociales, un alto índice del 77.78% ser parte de las organizaciones sociales. (Ver anexos No.4).

16.4.2 Participación en elecciones Presidenciales y Municipales.

Previa a las consultas los rangos de edades de los encuestados son de 14 a 18 años de edad, como lo constituye la Ley No.211 ley electoral, a partir de los 16 años pueden calificar con su cédula o el supletorio de votación para ejercer el derecho al sufragio. Según la recopilación de los datos generales aplicados a los jóvenes arroja la participación en las urnas electorales este 2021, de los cuales el 43.65% tienen la intención de participar, el 29.83% de los encuestados tienen dudas de acudir en las próximas elecciones, un tercer grupo del 25.97% no participaran del derecho al sufragio y un mínimo del 0.55% corresponde a quienes se abstiene a responder sobre la participación de en elecciones futuras. (Ver en anexos No.5)

16.4.3 Alternativas correspondientes a una responsabilidad de un ciudadano al interior de una sociedad democrática.

Por otro lado, las alternativas más señaladas por los encuestados que corresponden a las responsabilidades democráticas de un ciudadano es la participación de los procesos electorales con un 67.40% de la población estudiantil seleccionada, integrarse algún partido

político de manera activa y pasiva un 17.68% ,el respeto y cumplimiento a las normas que permiten el funcionamiento del Estado de derecho cuando estas nos favorecen, un último grupo del 2,76% quienes optarían por métodos entre ellos violentos para destituir leyes o normas cuando están suelen parecer injustas. (Ver en anexos No.6)

16.4.4. Actitudes de los jóvenes con la Política.

En relación de los jóvenes con la política y el interés a ella se agrupan de la siguiente manera: el 65.51% señalan tener entusiasmo en participar activamente en organizaciones ciudadanas, 16.57% quieren participar en partidos políticos, un 14.36% muestra un desinterés y se declara apático de participar de la vida política, un porcentaje de 0.55% prefiere ejercer participación en la vida religiosa que política. (Ver en anexos No.7)

16.4.5 Grado de Participación Ciudadana de integración dentro del centro escolar y comunidad.

Algunas preguntas fueron formuladas con la intención de verificar a través de las encuestas la participación de los jóvenes desde las escuelas un grupo del 67.40% señaló que el tipo de participación es bajo, el 23.20% medio, 7.18% Alto y un 2.21% casi nulo. (Ver en anexos No.8)

16.5. Cultura de Paz.

16.5.1 ¿Qué entiendes por Cultura de Paz?

Según la definición que asemejan los jóvenes sobre Cultura de Paz con el mayor porcentaje es la forma de resolver conflictos con los medios más accesibles como el dialogo y la negociación, 22.22% lo asocian a los comportamientos y actitudes basados en los principios de libertad, justicia, democracia y solidaridad, 14.44% comprenden la cultura de Paz como

las medidas para evitar la violencia y el segundo porcentaje alto del 31.11% que es la asociación con todos los conceptos anteriores. (Ver en anexos No.9)

16.5.2. Responsabilidad de construir una convivencia escolar armoniosa y democrática recae en...

Sobre la percepción de los jóvenes sobre en quién recae la responsabilidad de sobrellevar una convivencia sana y democrática en el centro de estudio arrojan un 35.56% a la dirección escolar, 14.44% a los docentes en conjunto con el director, 20.00% los estudiantes y un grupo del 30.00% de toda la comunidad educativa. (Ver en anexos No.10)

16.5.3 Relación entre conflicto y violencia.

Alrededor de noticias, experiencias concurridas se les consultó a los encuestados sobre relación entre conflicto y la violencia 49.17% el conflicto siempre produce violencia, 37.02% violencia y conflicto son términos opuestos, 11.60% asocian la violencia y el conflicto como términos similares y un grupo menor del 2.21% como la violencia es una forma de resolver el conflicto. (Ver en anexos No.11)

16.6. Análisis de los instrumentos cualitativos

16.6.1. percepción de la directora y docentes en cuanto a formación ciudadana

Parte de los objetivos de la investigación apuntan a valorar el nivel de formación de los estudiantes del centro de estudios UTR, esto en gran medida está predispuesto por la información que conozcan sus instructores, aunque exista varianza en la proyección de la información y la percepción de la misma, por consiguiente y partiendo de las opiniones brindadas por la directora, menciona que:

“la formación ciudadana la entiende como la comprensión de las responsabilidades democráticas” los docentes agregan a este concepto “los valores inculcados por la familia y reforzados en la escuela que pueden ser puesto en práctica a través de las emociones y los sentimientos”

Significa que es fundamental para crear ciudadanos consientes que entiendan la democracia no solo como una forma de gobierno sino como un garante para la participación activa de estos en el quehacer de la sociedad.

16.6.2. Metodologías orientadas a los estudiantes bajo los lineamientos de valores, paz, seguridad y reconciliación.

Se logró obtener de forma concreta expresados por los docentes y directora aquellos instrumentos metodológicos que sirven para la orientación de estos temas entre ellos:

- Charlas de sensibilización
- Actividades escolares de convivencia, entre ellos juegos cíclicos.
- Exposiciones e investigaciones, como estudios de caso.

En concordancia con H. Giroux que propone un método educativo donde se promueven alternativas pedagógicas a partir del desarrollo de un pensamiento reflexivo, los maestros y docentes, aunque abordan los temas e intentan ser influyentes, expresan poca creatividad, ocasionado que los estudiantes no se sientan tan motivados a ser partícipes de estos temas lo que claramente es motivo por el cual vemos reflejada la desafección e interés por lo cívico y político.

Esta propuesta de H. Giroux, permite así consolidar escenarios de aprendizaje distintos dentro de los espacios escolares. Ello implica un ejercicio de desestructuración de las

relaciones jerárquicas, dejando atrás la acción pasiva del estudiante y la responsabilidad única del docente, haría mas fácil el desarrollo de estos temas y la experiencia de ambas partes.

16.6.3. Elementos del Entorno escolar que contribuyen a la formación ciudadana de los estudiantes.

Entre los elementos claves que mencionaron forman parte de la construcción ciudadana de los estudiantes mencionan los siguientes:

- La convivencia pacífica, con mayor énfasis dentro y fuera del centro.
- La participación de la familia (padres), maestros y cuerpo directivo.
- Las metodologías implementadas y desarrolladas en el aula de clase.

Estos elementos son claves en las formas de democracia efectuadas dentro del centro escolar entre las que se encontraron:

- Práctica de la Tolerancia
- Equidad estudiantil
- Elecciones estudiantiles
- Presentación del maestro como mediador de conflictos

16.6.4. La familia, la escuela y la sociedad en la construcción de una ciudadanía responsable.

Tal como lo mencionaron los protagonistas de esta investigación, la familia, la escuela y la sociedad forman un núcleo real y necesario en la consolidación y construcción de una ciudadanía responsable.

Parte de hablar de una ciudadanía responsable es necesario mencionar el interés que los jóvenes deberían tener los distintos acontecimientos sociopolíticos del país, propios de un ciudadano que se interesa por ejercer sus deberes políticos y civiles. Sin embargo, estos tres núcleos ejercen influencia en el pensar y accionar de los estudiantes de diversas formas.

La idea de este apartado es evidenciar que, aunque existe información de actualidad y relevancia del tema son muchas las dudas y temores que se expresan al abordar el mismo, y se puede percibir que son conocimientos arraigados desde la familia, aunque no es su mayoría, puesto que parte equivalente a más de la mitad de los estudiantes expresan madurez racional en cuanto a la toma de decisiones con finalidad política y social en su comunidad.

16.6.5. La familia y ciudadanía

La familia es uno de los agentes principales a la hora de formar ciudadanos, ya que en los primeros años de vida es cuando se crean en el niño diferentes formas de aprender, interiorizar, actuar y convivir pacíficamente; Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, n° 11, II época, (El Salvador) (enero-junio, 2018), además de fomentarles algunos valores que deberán poner en práctica en diferentes circunstancias de la vida. La familia es también la encargada de velar por una buena formación, ya que posterior a esa formación el niño o niña (y en un futuro joven) es el que va a decidir qué está bien hecho y qué no, allí se vislumbrarán sus principios adoptados de casa.

13.6.6.6. La Escuela y ciudadanía

En el ámbito educativo, una buena formación puede posibilitar una disminución de conflictos y, en consecuencia, de ello se pueden crear escenarios de una sana convivencia, una medida que acoge lo nombrado anteriormente, esto ayuda a que temas como la Cátedra para la Paz

sea vista en varias disciplinas, allí tendrían que existir componentes de ciudadanía y formación ciudadana.

...tan importante también la toma de decisiones, que ellos digan ven yo hice esto por esto, por esto y por esto, porque ellos a veces actúan por lo que le diga el compañero o asesados por el grupo... péguete péguete, hágale hágale y entonces digamos yo en mi clase trabajo mucho con los muchachos eso, respecto a la resolución de conflictos, toma de decisiones, trabajo en equipo, liderazgo, el respeto por el otro. Maestra Lidia López, docente del colegio UTR.

13.6.6.7. La sociedad y ciudadanía

La ciudadanía representa en cada ciudadano deberes, derechos, identidad, participación, ejecución, compartir, convivir y transformar, estos son algunos elementos que componen la ciudadanía y que son indispensables para la conformación de una sociedad. Como otro agente formador tenemos la calle, la cual representa diferentes espacios y contextos, en los cuales se dan distintas situaciones que, posiblemente, pueden llevar a la persona que las está viviendo a formarse como ciudadanos, el docente recalca la responsabilidad casi principal que tiene la calle o la sociedad en situaciones que corrompe y daña a las familias.

Es por ello que los valores son sumamente importantes, un ser que tiene bien fundamentados sus valores va a decir actuar de forma idónea para con su sociedad, respetando a los demás miembros que la integran, sin importar que tan diferentes sean, ideológicamente. Hay que recordar que las condiciones en las que crecemos son diferentes y eso es una cave crucial en el desarrollo de nuestro ser social y humano.

16.6.8 La cultura de paz como objetivo de convivencia social.

Los maestros expresan que desde el pasado intento de Golpe de Estado en el 2018 escuchan en algunos estudiantes expresar resentimiento y odio hacia ciertos grupos de oposición nacional, por el daño ocasionado en la interrupción del desarrollo del país, sin embargo, sin importar el grupo social promueven la cultura de paz siguiendo los lineamientos orientados por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) para promover la paz y el amor.

A su vez dicen hacer mayor insistencia en seguir los procesos de resolución de conflictos, a fin de mediar de forma pacífica cualquier conflicto, mencionan una guía para manejar un problema desde el aula de clase:

1. Escuchar ambas partes
2. Dar una resolución efectiva Ganar-Ganar
3. Llevar a la reflexión por el conflicto
4. En caso de no lograr cumplir el punto 2 y 3, buscar ayuda con la autoridad superior dentro del centro, (directora).
5. La directora procede a involucrar a los padres de ambas partes para valorar y dar una resolución conveniente a ambas partes.

16.7. Comprensiones de los y las Estudiantes sobre Participación y Formación

Ciudadana

16.7.1. Comprensiones sobre Participación Estudiantil

Los y las estudiantes de Octavo a Undécimo de la Escuela estudiada, comprenden la participación estudiantil asociada principalmente a aquellas instancias donde se les involucra en alguna actividad o dando su opinión:

“Participar es ser parte de algo y dar tu opinión y encuentro que es importante porque algunos entienden algunas cosas diferentes que otros y hay que valorar estos diferentes puntos de vista porque no todos somos iguales”. Estudiante, 8°.

“Es como dar nuestra opinión sobre algún tema y sí, es importante para que el resto sepa nuestra opinión, lo que tenemos que expresar”. Estudiante, 8°

“Es no quedarse callado cuando uno quiere opinar, aunque esté bien o mal”. Estudiante, 9°.

En los cuatro Focus, los y las estudiantes identificaron espacios de participación no sólo dentro de la sala de clases o actividades del colegio, sino también en sus espacios familiares. Las principales actividades mencionadas como espacios de participación fueron:

- Campeonatos deportivos en la escuela
- Actividades artísticas como el Concurso de Talentos
- Elección de directiva de curso o compañeros reconocidos por valores y como mejor compañero
- Participación en clases y en actividades grupales en ellas
 - En actos y eventos de la escuela como el aniversario o salidas pedagógicas
 - Cumpliendo roles o cargos en el Centro de Estudiantes
- En la familia, dando su opinión y compartiendo su visión respecto de diversos temas.

En efecto, una característica clave de las actividades consideradas propiamente participativas es que éstas deben ser inclusivas, deben involucrar a todos los estudiantes o, por lo menos, dar la oportunidad a todas y todos de participar o compartir su opinión:

“La participación es que todos den su opinión sobre un tema”. Violeta, 10°.

“Cuando todos se unen o se integran en los juegos”. Estudiante, 10°.

“Tenemos que poder participar todos y no dejar a ninguno atrás, porque si Carlos está levantando la mano y el Marcela también, los dos deben poder participar”. Estudiante, 10°.

Cabe mencionar que, en cuanto a la participación en sus espacios familiares, los y las estudiantes plantearon en los cuatro grupos que son escuchadas sus opiniones:

“En la familia opinamos sobre nosotros, les contamos nuestros problemas”
Estudiante, 11°.

“Nosotros participamos por ejemplo en la familia cuando están hablando de un tema y planteamos una solución”. Estudiante, 11°

16.8. Comprensiones sobre Formación Ciudadana

Por su parte, la Formación Ciudadana es comprendida como la preparación de los futuros ciudadanos y personas que se desenvolverán en sus trabajos y en la sociedad. La asocian principalmente a la corrección constante de los errores y a la necesidad de formar el discernimiento de las personas para una mejor toma de decisiones basada en los valores:

“Para mí la Formación Ciudadana es cuando preparan a una persona para el mundo, o sea, me explico, por ejemplo, cuando te preparan para el trabajo o cómo tienes que hacer las cosas”. Estudiante, 8°.

“Nos guían y nos corrigen cuando nos equivocamos”. Estudiante, 8°. “Yo creo que se trata de decirle a las personas las decisiones buenas y malas respecto a cuando uno va creciendo”. Estudiante, 8°.

Cabe destacar que frente a la pregunta “¿qué es para ustedes Formación Ciudadana?”, de los cuatro grupos, solamente un estudiante relacionó el concepto a espacios extraescolares:

“Por ejemplo, si viven en una villa, que se junten y hablen ciertos temas que vean mal y que los vayan solucionando”. Estudiante, 11°.

16.8.1 Una Adecuada Formación Ciudadana

Una adecuada Formación ciudadana fue asociada por los y las estudiantes a lograr desarrollar determinados valores. En los cuatro grupos se mencionó que un buen ciudadano o ciudadana tiene ciertas características que lo definen como la honestidad, el sentido de la justicia, la equidad, el respeto y preocupación por los demás y por también por el medio ambiente:

“Un buen ciudadano es una persona que está disponible a ayudar a quien lo necesite, es solidario y amable”. Estudiante, 9°.

“Una persona que respeta los derechos de los demás”. Estudiante, 9°.

“Una persona que se esfuerza por lograr cosas y por hacer el bien”.

“Que haga caso a las cosas legales y no haga cosas ilegales”.

Estudiante, 9°.

Para lograr este perfil de ciudadano o ciudadana, los estudiantes de 11° consideran que para una buena Formación Ciudadana es clave:

“Que los adultos sean un ejemplo para mí. Que nos digan por qué no se pueden hacer ciertas cosas”. Estudiante, 11°.

“Si hacemos algo mal, no retornos, sino hablarnos para que nosotros tratemos de mejorar”. Estudiante, 11°.

Por consiguiente, el rol de los adultos es considerado muy importante para desarrollar una buena formación ciudadana, principalmente siendo ejemplo en su conducta y fomentando el diálogo respetuoso y la reflexión:

“Que sean ellos mismos los que tienen los valores y los enseñen a los demás”. Estudiante, 8°.

“Que tenga mucha conversación con los alumnos, no solamente de materias y contenidos, que nosotros expresemos lo que sentimos diariamente”. Estudiante, 8°.

“Las personas que nos forman tienen que tener una actitud respetuosa cuando nos estén formando, que sean un ejemplo”. Estudiante, 8°.

Por consiguiente, la escucha activa sería un elemento relevante para una adecuada Formación, donde se consideren las perspectivas de los estudiantes y se expongan argumentos y fundamentos respecto de posturas contrarias:

“Que nos escuchen porque muchas veces dan al azar lo que se va a hacer sin considerar lo que nos parece bien o mal. A veces, tú sientes que algo está bien y la otra persona te dice “no, está mal” y te acercas a otra persona que te dice “sí, tú estás bien” pero la otra persona que

te está formando a ti dice que está mal sin decir ni por qué”.

Estudiante, 9°.

En este punto se suman los estudiantes de 9° y 8° quienes visualizan que es importante aprovechar instancias de conflicto u oportunidades de diálogo y reflexión para formar valores ciudadanos:

“Resolver los problemas dando su opinión, viendo las dos partes del problema”. Estudiante, 10°.

“Que los profesores hagan que los niños se digan las cosas y lleguen a una solución. Por ejemplo, si ellos se ponen a pelear que se digan las cosas de manera respetuosa y que se arreglen los problemas”.

Estudiante, 11°. Para este punto, un estudiante propuso:

“Como un día cada un mes se vaya haciendo una charla en todo el colegio sobre cómo ser mejores personas”. Estudiante, 11°.

La reflexión y la conversación sería, por lo tanto, considerada por los y las estudiantes como una herramienta sustancial para promover y trabajar los valores y cualidades de un buen ciudadano y ciudadana.

16.8.2 Retos y desafíos que tienen los estudiantes para ejercer una ciudadanía democrática responsable

Antes de llegar a tal reflexión se ha asentado las bases de la comprensión sobre los términos anteriormente utilizados, se consultó si los estudiantes podían ser ciudadanos, jóvenes y estudiantes al mismo tiempo, podría ser una pregunta para muchos sin gran novedad, sin embargo, esto nos indica que tan claros están de su posición como sujetos y seres poseedores de razonamiento crítico dentro de la sociedad; por ende, sus responsabilidades están ligadas

a sus distintas concepciones de ese mismo ser que logra aceptar su protagonismo de forma múltiple.

Desde nuestra perspectiva como investigadores es arduo dar indicadores de lo que correspondería a un óptimo ejercicio ciudadano; sin embargo, concluimos en los siguientes indicios:

- Limitada relación existente con la dimensión política del ejercicio de la ciudadanía asociada a los intentos por aumentar la inscripción electoral de los jóvenes, claramente, no tienen sentido si no existe sintonía con la cultura juvenil, y de este modo debe ser un trabajo que considere la expresión cultural y artística, que dé espacios para la creación y la manifestación de ideas.
- Insuficiente casi carente motivación hacia el estudiante, aunque los planes educativos incorporan un rico contenido curricular que dispone de diversas teorías asociado al ser, falta creatividad para ejecutar actividades de acorde a la juventud del ahora, rodeada de tecnologías y que crece en un mundo que cada segundo cambia.
- Un reto adicional sería En lo estrictamente pedagógico, la renovación curricular no puede estar desligada de una recomposición de las prácticas docentes y de las formas de evaluación. Un modelo que busque formar ciudadanos en los términos que hemos intentado definir más arriba, no puede centrarse en evaluar sólo conocimientos, y menos hacerlo a través de la repetición y la memorización. Tampoco es conveniente que los instrumentos de evaluación se utilicen para promover la competencia entre pares y entre establecimientos, pues esto es absolutamente contrario a reforzar conductas de colaboración y de trabajo en equipo.

- El compromiso de la Familia para ser parte de las transiciones para la construcción de la ciudadanía democrática en la instrucción de valores patrióticos y una cultura de paz, no basta con que los padres de familia asistan a reuniones si en el hogar el seguimiento no va a ser continuo, en definitiva, es un trabajo en colectivo que solo puede brindar los frutos esperados si todos los actores se involucran y participan asumiendo su rol de manera responsable.
- Los imaginarios y las representaciones, resulta un desafío, para las colectividades, ya que los imaginarios colectivos se comprenden como producto de la cultura y en ese contexto se entiende a los sujetos, al internalizarlos los individuos construyen modelos, y a partir de ellos cada sujeto ordena su vida, construye su carácter y su forma particular de ser. Que una idea sea la representación de un colectivo puede generar cierta empatía o apatía, al final lo importante es mantener el nivel de tolerancia pensando en un bienestar colectivo.

Lo que nos llevo en conjunto con la participación de los estudiantes a enumerar los retos y desafíos que tienen en la lucha por formarse como ciudadanos democráticos y responsables, entre los que se encontraron:

- Vergüenza ante la posibilidad de errar por las mofas de parte de Las burlas por parte de los compañeros funcionarían como un agente que inhibe la voluntad de participar por parte de los y las estudiantes por el miedo a quedar en evidencia respecto de un error, generando vergüenza.
- La indisciplina y conflictos entre estudiantes: Con mucha relación al punto anterior, este elemento apareció en dos de los cuatro grupos, Se entiende la normalización tanto dentro de la sala de clases como en otros espacios de

convivencia tales como en el receso, como un elemento clave para evitar y resolver conflictos entre estudiantes y para el desarrollo de las actividades de Formación Ciudadana y de participación estudiantil, por lo tanto, su no cumplimiento obstaculizaría o retrasaría el óptimo aprendizaje.

- Otro elemento puntual que se evidenció en el curso de menor edad consultado fue: la Subvaloración de la opinión de los y las estudiantes: Los y las estudiantes de 8vo expresaron que se han sentido juzgados por ser “más pequeños” principalmente en sus espacios familiares.

CAPÍTULO V

17. Conclusiones

En el plano de la investigación y con el fin de cumplir con los objetivos planteados, los resultados obtenidos fueron satisfactorios. Así mismo la colaboración conjunta de todos los participantes, jóvenes, docentes y Directivo del Centro de Estudio Público Ulises Tapia Roa. Queda al descubierto la importancia de la formación ciudadana previa al ejercicio de la ciudadanía,

En el marco del debate sobre la ciudadanía, que ha adquirido una especial relevancia en las últimas décadas, destaca la atención prestada al tema específico de la ciudadanía activa. La calidad de la vida democrática lleva preocupando desde hace algún tiempo a académicos, políticos y, en general, a amplios sectores de la opinión pública. Pues la necesidad de construir un nuevo tipo de ciudadanía, que responda a las exigencias que imponen a los sistemas democráticos y las enormes transformaciones que afectan a nuestras sociedades es solamente una parte esencial de esta investigación.

El análisis de las entrevistas muestra que ser o no ciudadanos e una concepción no solo legalista, tiene elementos de voluntad y opción personal, pero también tendría que ver con tener condiciones (especialmente materiales) para liberar a las personas de atender sus urgencias básicas personales y poder incorporarse a una preocupación más colectiva por el bienestar común.

La formación ciudadana es fundamental en la educación escolar, para el fortalecimiento de la participación política y social de los jóvenes nicaragüenses en el desarrollo de una sociedad democrática. Aunque se confirmó que la escuela es un ente de mediación social, es la

voluntad y participación conjunta de los actores (la escuela, la familia y la sociedad) involucrados que pueden determinar la resolución de un conflicto, resultando elementos claves en esta formación ya que, influyen en el pensar y actuar de los jóvenes, siendo los grupos de mayor convivencia social. La familia, por su parte, resulta ser uno de los agentes principales a la hora de formar ciudadanos, ya que en los primeros años de vida se crean en el niño diferentes formas de aprender, interiorizar, actuar y convivir pacíficamente.

Por consiguiente el entorno favorece de manera influyente el actuar de las personas y es la cultura de paz una herramienta crucial para guiar seres críticos difícilmente manipulables a reacciones violentas y desfavorecedoras para la convivencia social y el desarrollo social, así como el crecimiento económico del país.

La apropiación de actitudes comprometidas con la transformación del mundo para lograr mayor bienestar, implica reflexionar sobre la esencia de los arduos y globales problemas que lo afectan, buscar soluciones con los otros y actuar con ética. Los criterios y soluciones que se perfilen sólo pueden llevarse a vías de hecho con la convivencia humana a través de la socialización, y la tolerancia, uno de los valores esenciales para prolongar el desarrollo como el desenvolvimiento de los nicaragüenses.

La poca y casi inexistente motivación hacia los estudiantes con nuevas herramientas metodológicas es prácticamente la razón por la que los jóvenes muestran desinterés en asuntos políticos y cívicos, por ende, posibilita la falta de comprensión de la realidad social y política en el compromiso por asumir de manera responsable una ciudadanía democrática.

Aún queda un largo camino por recorrer para alcanzar los pilares de vivir juntos y ser, planteados por la UNESCO. En ambos está implícita la necesidad de trascender la formación científica y profesional, para desarrollarse como personas que conviven con los demás.

De acuerdo con Bernardo Kliksberg, los jóvenes tienen una más alta disposición que cualquier otro sector social a comprometerse con causas nobles, con ideales, con retos colectivos. Están casi expectantes de ser convocados para ello y en la medida en que se les forme el estímulo para participar, los valores que reciban, los modelos de referencia que influyan en ellos, se estarán conformando ciudadanos que van a decidir con su actividad o pasividad la calidad de los sistemas democráticos latinoamericanos (Kliksberg, 2007: 187).

Con este estudio, queda a labor de las diferentes entidades políticas, dar seguimiento a priori, trabajar en cuestión de mejorar los conocimientos que la juventud actualmente posee, es decir, enmarcándolo dentro de los resultados del estudio, para trabajar en respuesta de sus necesidades, logrando así un mayor involucramiento de los jóvenes en el sistema político.

Recordando que no podemos comprar la revolución. No podemos hacer la revolución. Solo podemos ser la revolución. Está en nuestro espíritu o no está en ninguna parte. (Ursula K. Le Guin). Es parte de nuestro compromiso por que exista un cambio ser parte de ese cambio, simplemente dejar la responsabilidad del acontecer de nuestra sociedad en manos de un grupo no es ético ni justo, trabajando arduamente en nuestro ser y de forma colectiva lograremos una sociedad nicaragüense democrática más justa y participativa , donde el amor, la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad, los deberes y derechos, la tolerancia y el respeto sean parte de nuestros valores para vivir en paz con los demás y con uno mismo, posibilitando así el desarrollo de la sociedad.

En fin, como dijo el excelentísimo Mahatma Gandhi:

No hay camino para la paz, la paz es el camino

.

18.Recomendaciones

Sobre la Cultura de Paz:

A partir de los resultados del presente estudio se recomiendan:

- acciones para fortalecer las capacidades e instrumentos que llegasen aplicar a los estudiantes para la comprensión y práctica de una Cultura de Paz.
- Se exhorta mantener un esquema de capacitación continúa vinculado a la Formación Ciudadana con los docentes y directores del centro de Estudio, revisando si existe la necesidad de modificar el contenido y el mecanismo para que el aprendizaje transferido a los estudiantes sea efectivo.
- Es importante promover la participación de la familia para el fortalecimiento de valores incluyendo aquellas actividades orientadas a buenas prácticas de una Cultura Política.
- En busca de una información real, veraz y objetiva se insta a fomentar el buen uso de las redes sociales y otros medios de comunicación que estén al alcance de la sociedad.
- La promoción e implementación de políticas y programas que contribuyan con la Paz y Reconciliación deberán constituirse como un instrumento valioso en la promoción de valores y el desarrollo de capacidades para la convivencia pacífica que ayude a aportar soluciones a la transformación y construcción de ambientes saludables en el entorno social con impacto benéfico en las familias.

- Se insta a desarrollar una campaña permanente de Promoción de Valores Familiares que pone énfasis en: pasar tiempos juntos, mejorar la comunicación, escuchar lo que las personas sienten y tienen que decir, con énfasis en los valores de Paz y Convivencia.
- En el marco de esos compromisos, los sectores aliados a la educación y a la cultura de paz deberán contribuir de forma permanente a la mejora en la convivencia de las familias, comunidades, docentes y estudiantes, previniendo cualquier expresión de desencuentro entre ellos.

Sobre la Formación Ciudadana en la Escuela:

- Convivimos en una sociedad regida a través de un marco normativo donde existen leyes y normas que establecen comportamientos que promueven una mayor convivencia a través del ordenamiento social; así mismo existen normativas escolares que bajo el lineamiento de Formación Ciudadana se deben enfatizar todos aquellos elementos que garanticen a un buen ciudadano, crítico, solidario y democrático para la adaptación de este en cualquier contexto social.
- Las metodologías que garanticen al alumnado deben apuntar su atención y participación a diversas actividades escolares que motiven de forma incluyente al estudiante, tales como talleres, dinámicas, en temas sociales y políticos, algunas de estas pueden ser a través la captación del buen uso de las redes sociales, predisponer de ellas en el uso de informaciones positivas, reales y objetivas que incentiven al alumno seguir en una participación continúa.

19. Bibliografía

- ✚ Alex Anfruns et al. (2018) Nicaragua 2018: ¿levantamiento popular o golpe de Estado?
http://www.tortillaconsal.com/nicaragua_2018_levantamiento_popular_o_golpe_de_estado.pdf
- ✚ Almond, Gabriel. Verba, Sidney (2007) la cultura política, Diez textos básicos de cultura Política
<http://webs.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf>
- ✚ Altavaz-Ávila, Amanda (2014). La formación ciudadana y el desarrollo de la personalidad. VARONA, (59),23-28. Recuperado 27 de julio de 2020. ISSN: 0864-196X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3606/360636905005>
- ✚ Aprendizaje de la ciudadanía y la participación La formación ciudadana en la escuela términos activos (que conlleva intervenir en los asuntos públicos)
- ✚ Arnove, R. F. (1995). *La Educación como terreno de Conflicto 1979-1993*. EDITORIAL UCA.
- ✚ Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (s. f.). *Ley General de la Educación*. legislacion.asamblea.gob.ni. Recuperado 8 de agosto de 2020, de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99)
- ✚ Balestrini (2006), Como se elabora el proyecto de Investigación, Caracas: BL Consultores Asociados, Servicio Editorial.
- ✚ Boqué Torremorell, Maria Carme, & Pañellas Valls, Mercè, & Alguacil de Nicolás, Montserrat, & García Raga, Laura (2014). *La cultura de paz en la educación para la ciudadanía y los derechos humanos en los libros de texto de educación primaria*. Perfiles Educativos, XXXVI(146),80-97 Recuperado

27 de abril de 2020 ISSN: 0185-2698. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=132/13232069006>

- ✚ Cascon Soriano, P. C. S. (s. f.). *Educación en y para el conflicto*. 14 de octubre de 2020, de <http://pacoc.pangea.org/documentos/educarenyparaelconflicto>
- ✚ Conferencia General de la UNESCO Nov. 1989, Manifiesto de Sevilla sobre la violencia. <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000943/094314so.pdf>
- ✚ Domingo, A. (2001). Ciudadanía multicultural y filosofía política: un desafío cultural al pluralismo. En Cortina y Conill (Coords.), *Educación en la ciudadanía*. Pp. 63-83. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.
- ✚ Durand Ponte, Víctor Manuel (2004), *Ciudadanía y cultura política: México 1993-2001*, México, Siglo XXI Editores.
- ✚ European comisión Blog plataforma electrónica para la enseñanza de adultos europeos <https://epale.ec.europa.eu/es/blog/ciudadania-democratica>
- ✚ Fernández, A. C. (2014). Formación ciudadana: Jóvenes y acción social. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 29-42. Recuperado 19 de agosto de 2020 ,de <http://redie.uabc.mx/vol16no1/contenido-fdezalatorre.html>
- ✚ Fuquen Alvarado, María Elina (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*, (1), 265-278. [fecha de Consulta 25 de Enero de 2021]. ISSN: 1794-2489. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=396/39600114>
- ✚ García Jurado, Roberto Reseña de "La democracia exigente" de Gianfranco Pasquino *Política y Cultura*, núm. 12, 1999, pp. 251-253 Universidad

Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.

<https://www.redalyc.org/pdf/267/26701214.pdf>

- # [Giroux. H.\(1989\) *Los profesores como intelectuales*. Barcelona Paidós.](#)
- # Gómez Santibáñez, Guillermo (2011) - Cultura de paz y reforma democrática de la institucionalidad en Nicaragua Titulo , Managua Lugar CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños Editorial/Editor 2011 Fecha Colección Conflictos; Acuerdos de paz; Paz; Violencia; Educación para la paz; Democracia; Calidad democrática; Reforma democrática; Sociedad civil; América Central; Nicaragua; Temas Libro Tipo de documento <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20170821080800/Libro-Cultura-de-Paz-y-Reforma-Democratica.pdf>
- # González, R. L. (s. f.). *La cultura política, una mediación en la formación ciudadana desde la escuela*. Scielo. Recuperado 27 de abril de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n33/n33a7.pdf>
- # Guía duIN. (2015). Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala III Plan Joven - Unidad de Juventud. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag50196/documentos/Gu%C3%ADa%20duIN.pdf>
- # Instituto Nacional Demócrata para asuntos internacionales de Nicaragua (2009). Encuesta sobre democracia en Nicaragua. Disponible en http://www.ndi.org/files/Encuesta_sobre_Democracia_en_Nicaragua_2009.pdf
- # *Introducción a la teoría de la educación*. (1980). [Libro electrónico]. Alianza Editoria1. Recuperado de: <http://cmap.upb.edu.co/rid=1N8Q6WJW6-16BYWH4-ZFR/91609004-T-W-Moore.pdf>

- ✚ J.Holloway Teoría Volcánica. (2011). Recuperado en:
<http://comunizar.com.ar/wp-content/uploads/Teor%C3%ADa>

- ✚ Jares, X. R. (1999). Educación para la paz: su teoría y su práctica (2.a ed.).
Editorial Popular

- ✚ La formación ciudadana en la escuela: visiones desde la formación inicial del profesorado de primaria Héctor Cárcamo Vásquez, Universidad del Bío-Bío (Chile), hcarcamov@gmail.com

- ✚ Mateos, A. M. (s. f.-b). Cultura Política.
<https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Culturapolitica.pdf>
Recuperado 10 de octubre de 2020, de
<https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Culturapolitica.pdf>

- ✚ Ministerio de Educación. (s. f.). *Cruzada Nacional de Alfabetización*. MINED.
Recuperado 19 de agosto de 2020, de <https://www.mined.gob.ni/cruzada-nacional-de-alfabetizacion/>

- ✚ Ministerio de Defensa. Ejército de Nicaragua (2005). el Libro de la Defensa Nacional de Nicaragua. La Red de Seguridad y Defensa de América Latina. RESDAL. <https://www.resdal.org/Archivo/nica-libro-blanco.html>

- ✚ Miguel De Castilla Urbina, (2008) Ministro de Educación. Programa de convivencia y civismo de educación secundaria (7mo,8vo y 9no grado), de
https://data.miraquetemiro.org/sites/default/files/documentos/Prog_CONVIVENCIA_CIVISMO.pdf

- ✚ Mouffe, Chantal, El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Ediciones Paidós Ibérica S. A., Paidós Estado y Sociedad, Barcelona, 1999.

- ✚ Morin. (2001) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO Pag 50.
<http://www.ideassonline.org/public/pdf/LosSieteSaberesNecesariosParaLaEducaelFuturo.pdf>

- ✚ Muñoz, C. y Torres, B. (mayo-agosto, 2014). La formación ciudadana en la escuela: Problemas y desafíos. Revista Electrónica Educare, 18(2), 233-245.
doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.18-2.12>

- ✚ Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el Bachillerato de la Unam, NCFB-Unam (2000). Formación Ciudadana.
Disponible en
<http://www.cab.unam.mx/Documentos/NCFBa/formciudadana/formciudadana.pdf>

- ✚ Pérez-Archundia, Eduardo, & Gutiérrez-Méndez, David (2016). EL CONFLICTO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES. *Ra Ximhai*, 12(3),163-180
Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46146811010>

- ✚ Pérez Saucedá, José Benito (2015). CULTURA DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: LA IMPORTANCIA DE LA MEDIACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO DE PAZ. *Ra Ximhai*, 11(1),109-131. ISSN: 1665-0441. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46139401006>

- ✚ R.Alzate. Teoría del Conflicto. Universidad Complutense de Madrid.1980
<https://mediacionesjusticia.files.wordpress.com/2013/04/alzate-el-conflicto-universidad-complutense.pdf>

- ✚ Raffino María (2020) . De: Argentina. Para: Concepto.de “dentidad Nacional”
Disponible en: <https://concepto.de/identidad-nacional/>.

- ✚ Rosalía Winocur y Roberto Gutiérrez, Participación civil y política en el Distrito Federal, una perspectiva cultural para su análisis e interpretación, México, iedf, 2006, 186 pp.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v3n1/v3n1a9.pdf>
- ✚ Sampieri Gernandez, R., & Collado Fernández, C. y. (2003). Metodología de la investigación. México D.F.: MacGraw - Hill Interamericana.
- ✚ Tamayo y Tamayo, Mario. El Proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa S.A. México.1997.
- ✚ VI Conferencia Iberoamericana de Educación (2006) Concepción, Chile, 24 y 25 de septiembre de 1996 “Gobernabilidad Democrática Y Gobernabilidad De Los Sistemas Educativos” <https://oei.org.ar/wp-content/uploads/2016/08/Conferencias-Iberoamericanas-de-Educaci%C3%B3n.pdf>
- ✚ Wolin, Sheldon, Política y perspectiva. Amorrortu, Buenos Aires, 1975.
- ✚ Hernández, Ingrid (2004). Educar para la tolerancia: una labor en conjunto. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, XLVII(191),136-148. ISSN: 0185-1918. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421/42119108>
- ✚ García Blanco, José María (2000). SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD EN SIMMEL. Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (89),97-117.[fecha de Consulta 26 de Enero de 2021]. ISSN: 0210-5233. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=997/99717889004>
- ✚ Borboa-Trasviña, Marco Antonio (2006). La interculturalidad: aspecto indispensable para unas adecuadas relaciones entre distintas culturas. El caso entre "Yoris" y "Yoremes" del centro ceremonial de San Jerónimo de Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa, México. Ra Ximhai, 2(1),45-ISSN: 1665-0441. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46120104>

- ✚ Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Madrid, España: Autor.
- ✚ ANEP – CODICEN: Ciencias de la Educación, Curso a distancia. Módulo: “La educación formal, no formal e informal desde el punto de vista sociológico, pedagógico y didáctico”, Montevideo, 1991.
- ✚ Burin, D.; Karl I. y L. Levin. 1998. Hacia una Gestión Participativa y Eficaz. Ed. Ciccus. Bs. As. Diaz Bordenave, J. 1982. Estrategias de enseñanza-aprendizaje: orientaciones para la docencia uní
- ✚ Camilo Andres Espitia Vega (1977) La educación. <https://es.calameo.com/read/0024515305e623c28ceb0>
- ✚ Elizabeth Jelin. “Igualdad y diferencia: dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina”. Buenos Aires: Ágora, Cuadernos de estudios políticos, año 3, número 7, 1997, pp. 189-214.
- ✚ Foucault, citado por Ferry en Pedagogía de la formación, 3ra. Ed. 2008) <https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/sobre-el-concepto-de-formacion>
- ✚ Jesuítas Educació formación profesional (S.f). Educación no formal, formal e informal, <https://fp.uoc.fje.edu/blog/educacion-no-formal-informal-y-formal-en-que-consiste-cada-una/>
- ✚ "Socialización". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/socializacion/> Consultado: 25 de enero de 2021, 11:43 pm.

- ✚ UNESCO (2003-2012) Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización:
la educación para todos
- ✚ Vander Zanden. (1986). Manual de Psicología Social Edit. Paidós
- ✚ Brown César, Javier (2000). Supuestos filosóficos de la formación ciudadana. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), XXX(4),75-117. ISSN: 0185-1284. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=270/27030404>

20. Anexos

Universo, población y Muestra

El estudio se elaboró para un universo total de 191 personas en total, conformadas por 81 alumnos 7 maestros quienes imparten la clase Creciendo en Valores y la directora del Centro de Estudio.

La encuesta aplicada a los alumnos fue presencial a través de un sistema mixto compuesta por nueve preguntas cerradas y una pregunta abierta.

La entrevista aplicada a los maestros se compuso por el total de ocho preguntas abiertas.

La entrevista semiestructurada aplicada a la responsable del centro de estudio fue de diez preguntas abiertas.

Turno Vespertino			
Grados	M	F	Total
8avos. A-H	179	147	326
9nos. A-F	131	137	268
10mos. A-E	101	117	218
11mos. A-D	66	89	155
Total T/V	477	490	967

Tabla 1. Matrícula total de grados que formaron parte de la muestra, matriculados en 2020 fuente propia

Nivel de grado					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	8vo grado	60	33.1	33.1	33.1
	9no grado	56	30.9	30.9	64.1
	10mo grado	32	17.7	17.7	81.8
	11mo grado	33	18.2	18.2	100.0
	Total	181	100.0	100.0	

Tabla Grados y porcentaje que formaron parte de la muestra. fuente propia

Encuesta aplicada a los alumnos:



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Introducción:

Con el fin de optar al título de Licenciadas en Ciencia Política y Relaciones Internacionales y obtener información necesaria para el sustento de nuestra Monografía bajo el tema **“Formación ciudadana de los jóvenes de educación secundaria del municipio de Nindirí, para la construcción de una ciudadanía democrática y cultura de paz, durante el periodo 2020”**, Línea de investigación: Pensamiento y Cultura Política. En función del cumplimiento de nuestros objetivos, solicitamos su colaboración para que pueda concedernos el llenado de nuestra encuesta con el propósito de conocer su experiencia y valoración acerca de los siguientes aspectos.

Fecha: _____

Nombre de entrevistada: _____

Edad: _____ Sexo: F o M

Cargo: _____

Lugar de entrevista: _____

1. Ciudadanía Democrática

¿Cuáles de las siguientes alternativas señala una acción ciudadana para el buen funcionamiento democrático dentro de la comunidad local?

- A. Leer o escuchar noticias sobre política nacional e internacional.
- B. Votar solo en las elecciones presidenciales.
- C. Difundir información por medio de las redes sociales.
- D. Ser parte de organizaciones locales en tu comunidad.

Identifica cuál de las siguientes alternativas corresponde a una responsabilidad de un ciudadano al interior de una sociedad democrática.

- A. Integrar un Partido político, de forma activa o pasiva, puesto que es la única manera de participación que genera cambios sociales.



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

B. Participar de los procesos electorarios organizados instituciones ciudadanas (Por ejemplo: Junta de Vecinos).

C. Respetar las normas que permiten el funcionamiento del Estado de Derecho solo cuando estas nos favorecen totalmente.

D. Respetar una ley cuando parece ser injusta, buscando a través de la vía violenta el cambio de estas y con ello la instauración de un nuevo orden.

2. Participación ciudadana

Determina cuál es la actitud de los jóvenes con respecto a la política:

A. Entusiasmo en participar activamente en organizaciones ciudadanas.

B. Compromiso en la participación en partidos políticos.

C. Apatía para participar en la vida política.

D. Preferencia por participar en organizaciones religiosas.

Indique el grado de participación ciudadana que usted integra dentro del centro escolar y su comunidad

- A. Alto
- B. Medio
- C. Bajo
- D. Casi Nulo

Participara en las próximas elecciones presidenciales y municipales de su país

- A. Si
- B. No
- C. Talvez

3. Cultura de paz

¿Qué entiendes por Cultura de Paz?

- a. Comportamientos y actitudes basado en los principios de libertad, justicia, democracia y solidaridad
- b. Forma de resolver los conflictos por medio del diálogo y la negociación.



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

- c. Medidas para evitar la violencia
- d. Todas las anteriores.

La responsabilidad de construir una convivencia escolar armoniosa y democrática recae en...

- a. el director.
- b. el director y los docentes.
- c. los estudiantes.
- d. toda la comunidad educativa.

En relación al conflicto y violencia podemos decir que...

- a. la violencia es una forma de resolver un conflicto.
- b. violencia y conflicto son sinónimos.
- c. violencia y conflicto son términos opuestos.
- d. el conflicto siempre produce violencia.

Entrevista realizada a maestros:



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Introducción:

Con el fin de optar al título de Licenciadas en Ciencia Política y Relaciones Internacionales y obtener información necesaria para el sustento de nuestra Monografía bajo el tema *"Formación ciudadana de los jóvenes de educación secundaria del municipio de Nindirí, para la construcción de una ciudadanía democrática y cultura de paz, durante el periodo 2020"*, Línea de investigación: Pensamiento y Cultura Política. En función del cumplimiento de nuestros objetivos, solicitamos su colaboración para que pueda concedernos una entrevista con el propósito de conocer su experiencia y valoración acerca de los siguientes aspectos.

Fecha: _____

Nombre de entrevistada: _____

Edad: _____ Sexo: F o M

Cargo: _____

Lugar de entrevista: _____

¿Qué entiende por Formación Ciudadana?

¿Qué metodologías son orientadas a estudiantes bajos los lineamientos de valores, paz, seguridad y reconciliación?

¿Cuáles son las formas de Democracia implementadas desde el aula de clases?

¿Se considera Usted un ciudadano democrático? ¿Porqué?

¿Qué elementos del entorno escolar contribuyen a la Formación Ciudadana del estudiante?

¿Considera importante que los jóvenes se interesen por la política?

¿Cómo maneja un conflicto en el aula de clases?

¿Cuál es la visión de sus estudiantes como ciudadanos?

Entrevista realizada a directora:



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Introducción: |

Con el fin de optar al título de Licenciadas en Ciencia Política y Relaciones Internacionales y obtener información necesaria para el sustento de nuestra Monografía bajo el tema *“Formación ciudadana de los jóvenes de educación secundaria del municipio de Nindirí, para la construcción de una ciudadanía democrática y cultura de paz, durante el periodo 2020”*, Línea de investigación: Pensamiento y Cultura Política. En función del cumplimiento de nuestros objetivos, solicitamos su colaboración para que pueda concedernos una entrevista con el propósito de conocer su experiencia y valoración acerca de los siguientes aspectos.

Fecha: _____

Nombre de entrevistada: _____

Edad: _____ Sexo: F o M

Cargo: _____

Lugar de entrevista: _____

¿Qué entiende por Formación Ciudadana?

¿Qué metodologías son orientadas a estudiantes bajos los lineamientos de valores, paz, seguridad y reconciliación?

¿Cuáles son las formas de Democracia implementadas desde el aula de clases?

¿Se considera Usted un ciudadano democrático? ¿Porqué?

¿Qué elementos del entorno escolar contribuyen a la Formación Ciudadana del estudiante?

¿Considera importante que los jóvenes se interesen por la política?

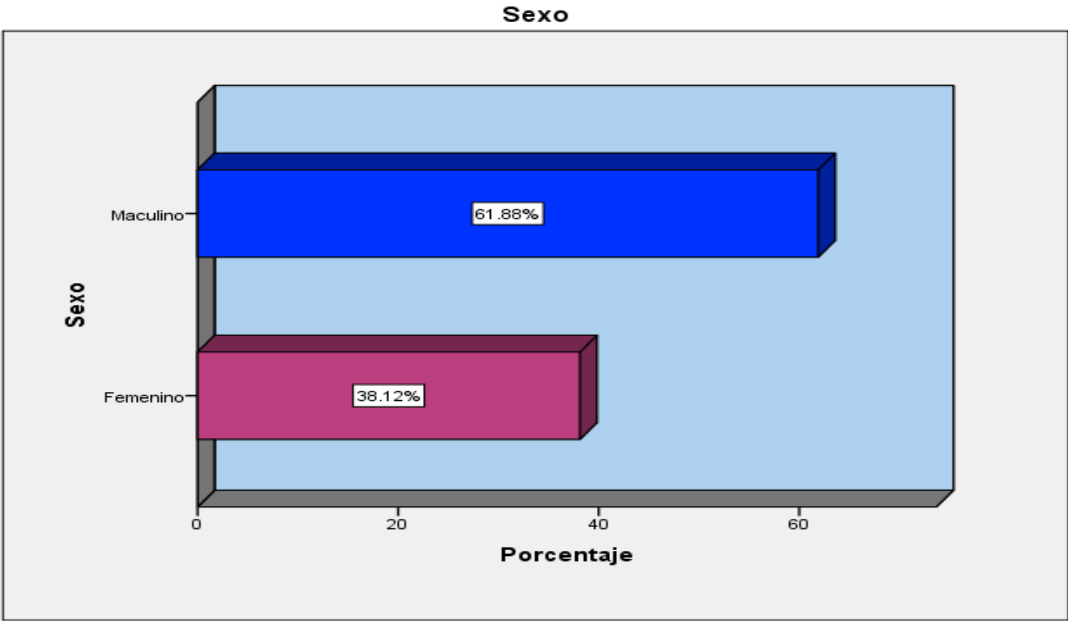
¿Cómo maneja un conflicto en el aula de clases?

¿Cuál es la visión de sus estudiantes como ciudadanos?

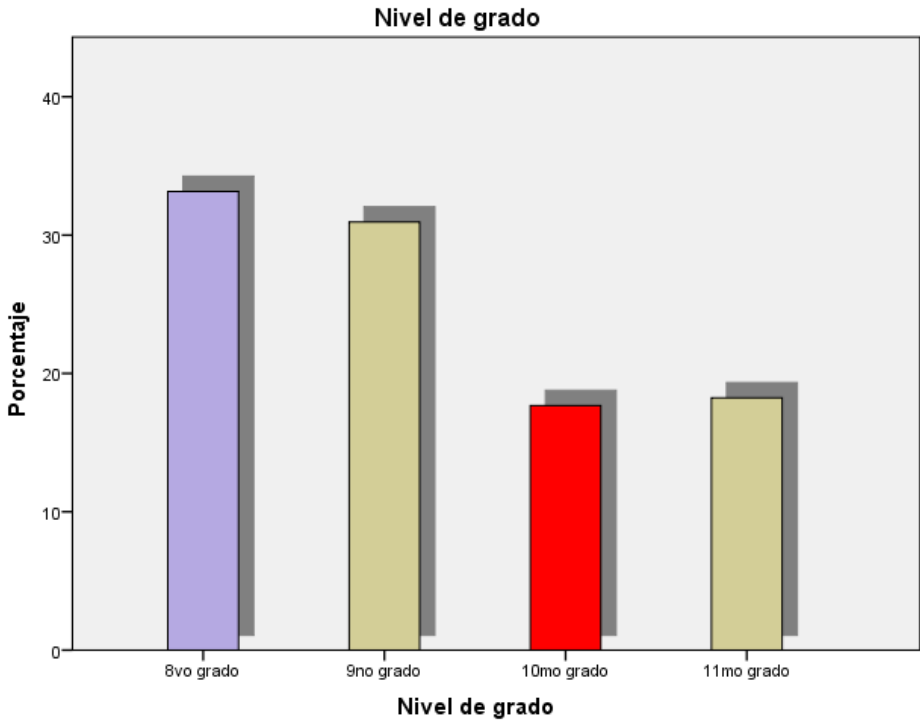
¿Actualmente en los programas Impulsados por el Gobierno a través del MINED desarrollan algún enfoque para promover la ciudadanía Democrática y una Cultura de Paz?

¿Considera que la Formación Ciudadana es importante para los estudiantes? ¿Porqué?

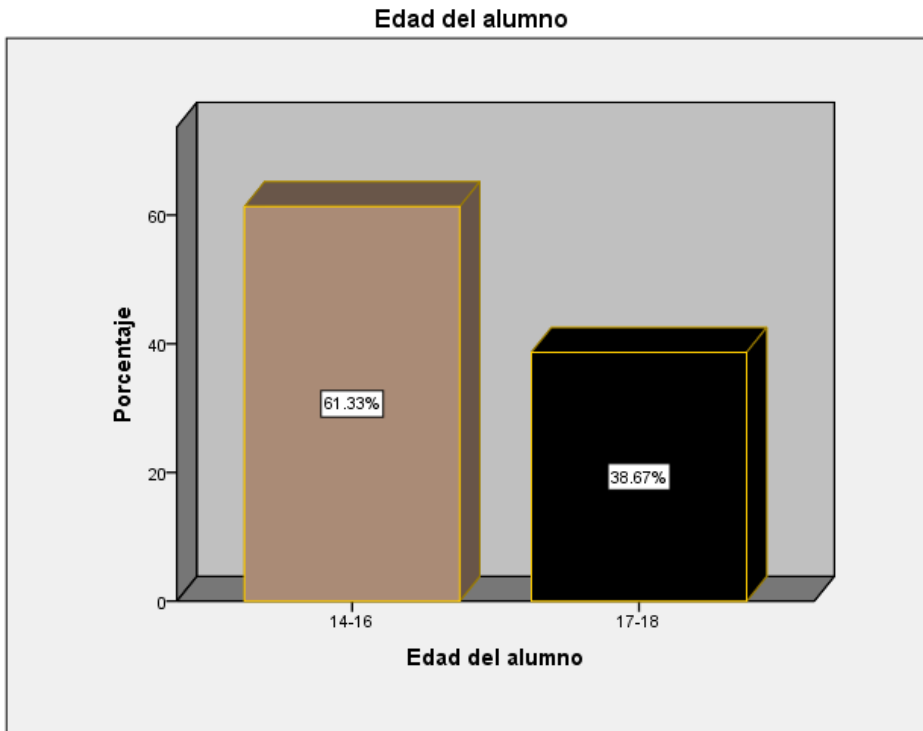
Resultados de encuestas realizadas a alumnos:



Anexo 1: Genero de estudiantes.

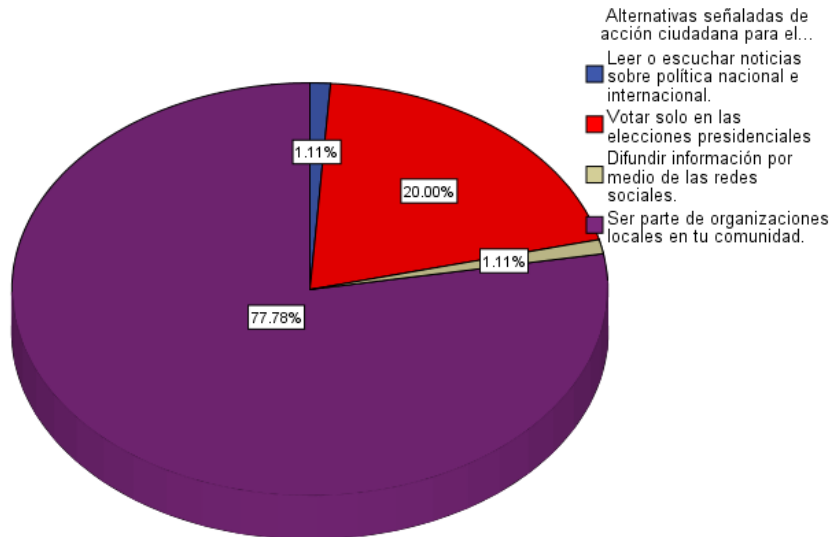


Anexo2: Nivel de grado estudiantes.



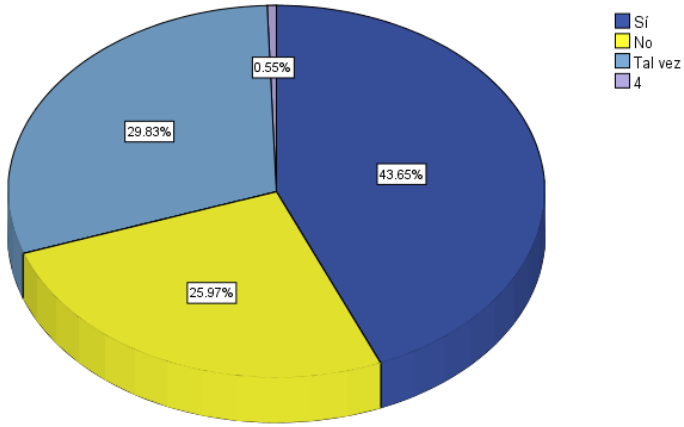
Anexo3: Edad estudiantes.

Alternativas señaladas de acción ciudadana para el buen funcionamiento democrático dentro de la comunidad local



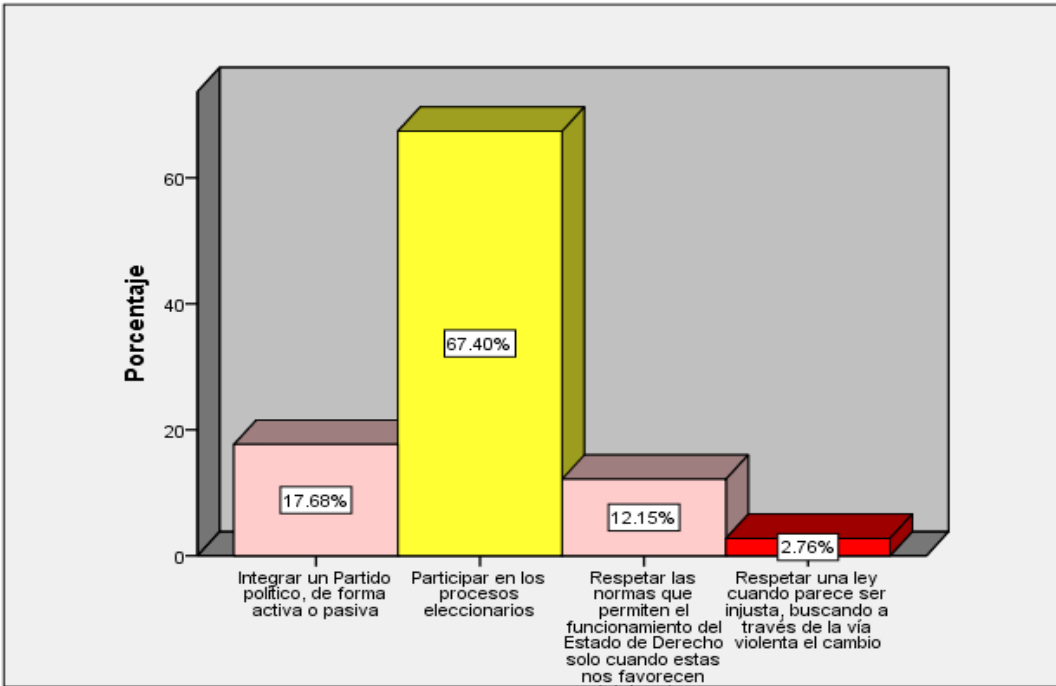
Anexo4: Alternativas de acción Ciudadana.

Participación de elecciones presidenciales y municipales.



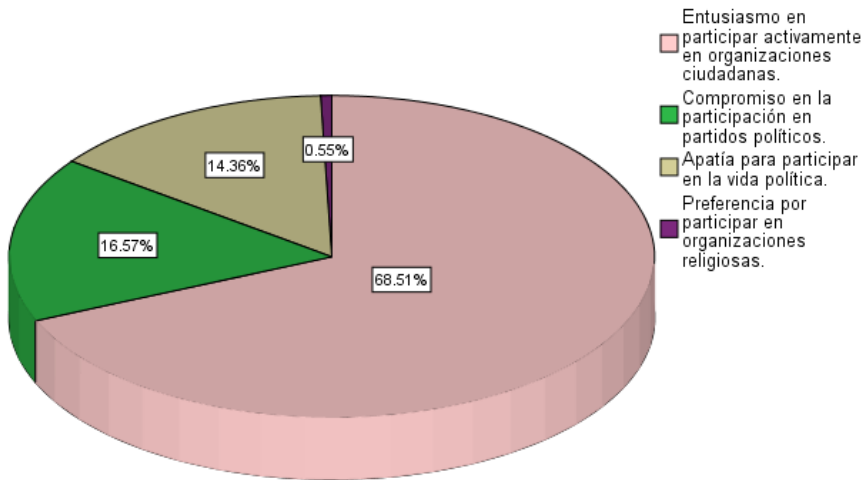
Anexo5: Elecciones Presidenciales

Alternativas correspondientes a una responsabilidad de un ciudadano al interior de una sociedad democrática.



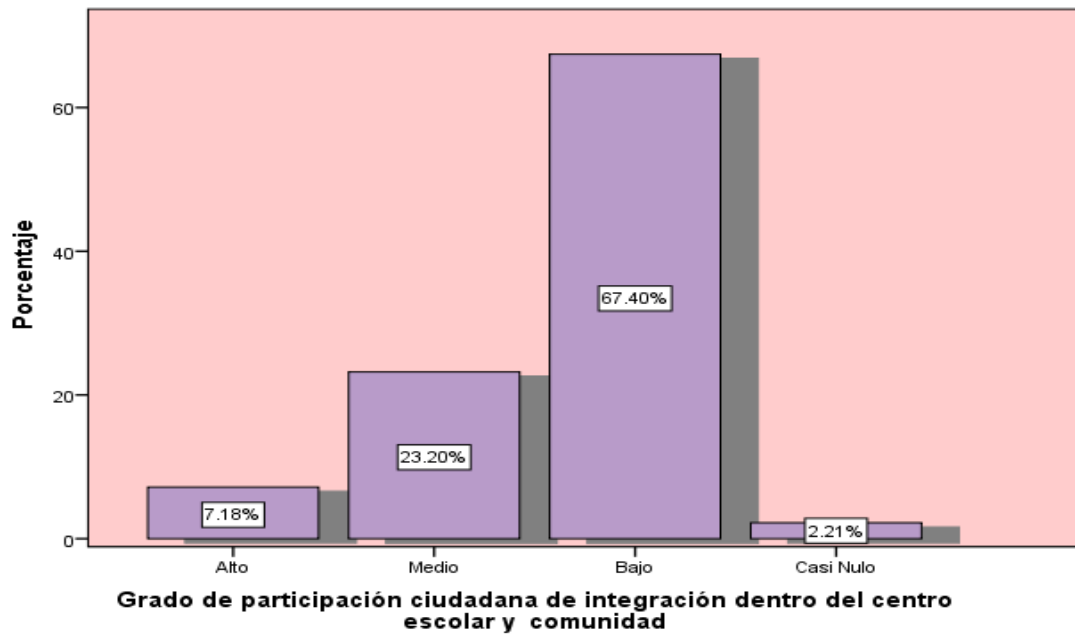
Anexo6: Responsabilidades democráticas.

Actitudes de los jóvenes con respecto a la política:



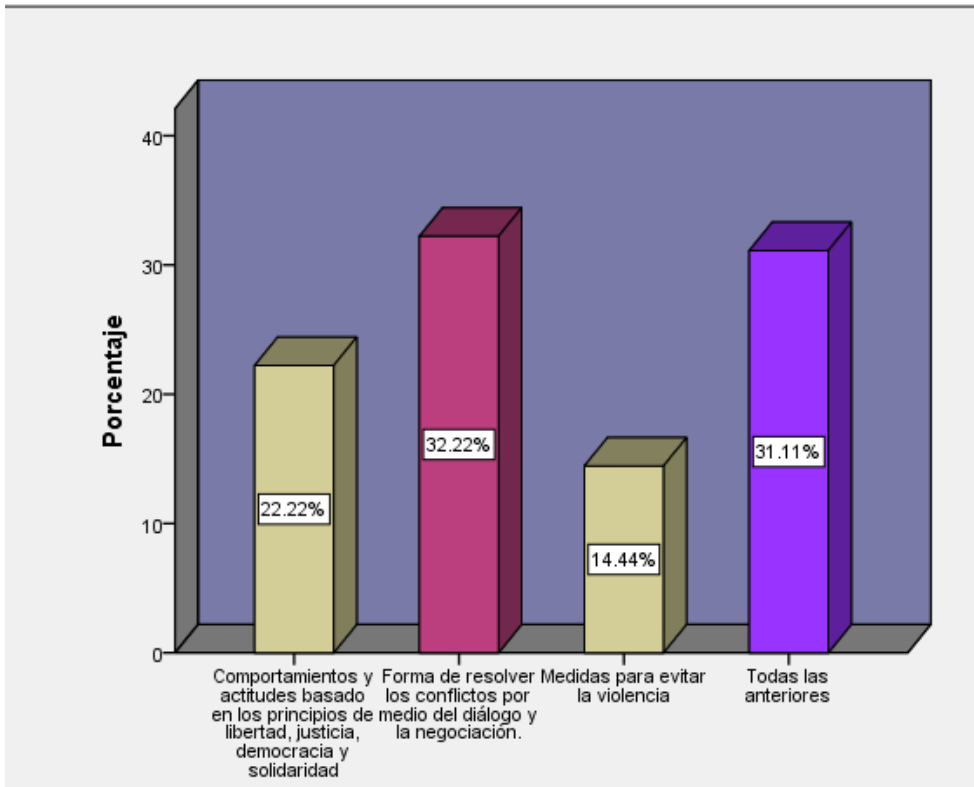
Anexo7: Jóvenes y Política.

Grado de participación ciudadana de integración dentro del centro escolar y comunidad



Anexo8: Participación Ciudadana

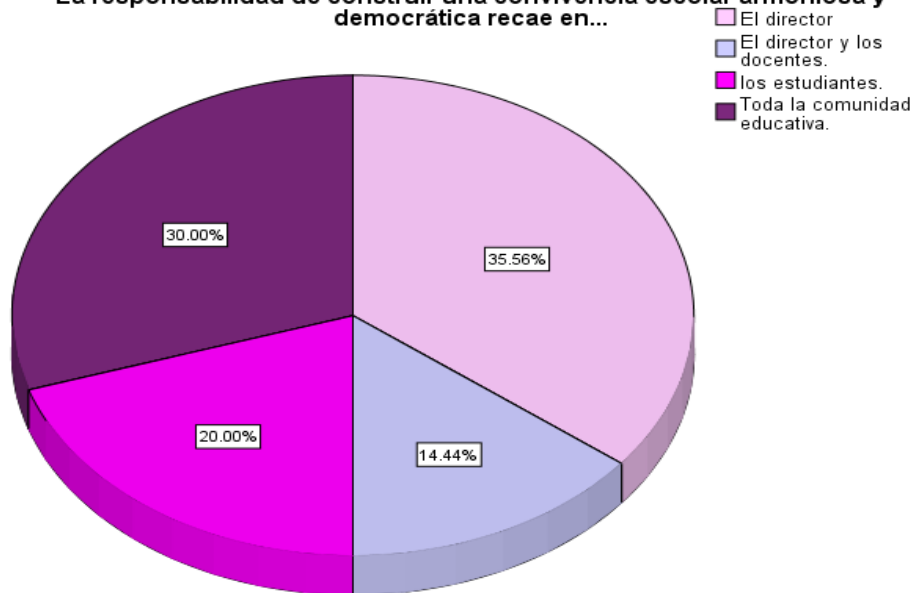
¿Qué entiendes por Cultura de Paz?



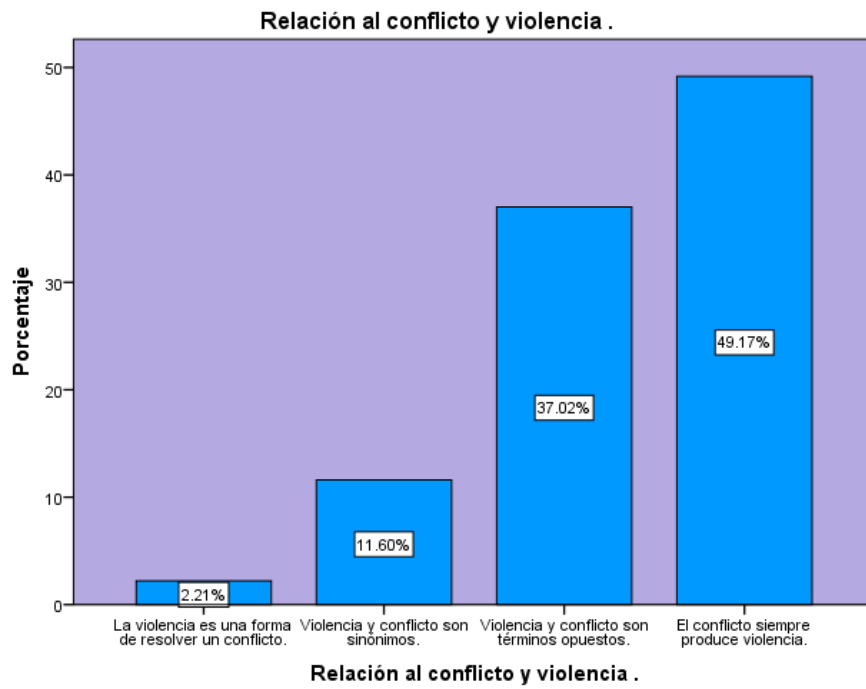
A

nexo9: Cultura de Paz

La responsabilidad de construir una convivencia escolar armoniosa y democrática recae en...



Anexo10: Convivencia escolar.



Anexo11: Conflicto y Violencia.

Grupo de entrevistas abiertas

Para este estudio, se desarrolló una entrevista compuesta por una serie de preguntas abiertas como primera actividad de la investigación. Se seleccionó un Grupo por cada curso. Cuatro en total con el siguiente detalle de participantes:

- Octavo: 20 participantes
- Noveno: 20 participantes
- Decimo: 20 participantes
- Undécimo: 21 participantes

Las temáticas propuestas fueron extraídas desde experiencias de levantamiento de fe, informaciones similares sobre creencias y representaciones de estudiantes sobre temáticas de Formación Ciudadana y Participación (Peralta, 2015). Las temáticas que guiaron la discusión fueron:

- Formación y participación para una ciudadanía Responsable
 - Retos y Desafíos.
1. ¿Qué entendemos por esto?
 2. ¿Qué espacios de participación existen?
 3. ¿Qué espacios de participación observan en la escuela y cuáles esperarían que existan?
 4. ¿Cómo sería una adecuada formación ciudadana?
 5. ¿Puede ser ciudadano, estudiante y Joven a la vez?
 6. ¿Se siente motivado a indagar de temas cívicos dentro del aula de clase?
 7. ¿Cuáles son los retos y desafíos que enfrentan en la actualidad para ejercer una ciudadanía responsable?

Fotos de realización de encuesta y entrevistas.



Anexo2: Entrevista a Directora Lic. Lourdes Sanchez. 19-11-2020/

C.E Ulises Tapia Roa. Fuente propia.



Anexo28: Llenado de encuestas 10mo grado 10mo grado. /18-11-2020/ C.E Ulises Tapia Roa. Fuente propia.



Anexo29: Entrevista a docente Kariel Muñoz Sanchez. /18-11-2020/
C.E Ulises Tapia Roa. Fuente propia.



Anexo30: Participación activa en entrevistas abiertas en estudiantes
10mo grado. /18-11-2020/ C.E Ulises Tapia Roa. Fuente propia.



Anexo30: llenado de encuestas 11mo grado /18-11-2020/ C.E Ulises
Tapia Roa. Fuente propia.



MUNICIPIO DE NINDIRI, Departamento de Masaya, Fuente sitio web



Anexo31: Municipio de Nindirí/ fuente: programa nica rebelde/fecha: desconocida



Anexo32: Municipio de Nindirí/ fuente: nica rebelde/fecha: desconocida



Anexo33: Estudiantes del Instituto Ulises Tapia Roa/ Barricada/ 03-02-2020/ Instituto UTR.

Centros de enseñanza en Nindirí, Nindirí (Municipio)



Anexo34: Búsqueda del Instituto UTE/ Google maps/ 21-11-2020/ Vista mapa

CONSENTIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN:

Lo(a) estamos invitando a participar de la investigación "Formación ciudadana de los jóvenes de educación secundaria del municipio de Nindirí, para la construcción de una ciudadanía democrática y cultura de paz, durante el periodo 2020". Esta entrevista tiene como objetivo conocer los diferentes cambios en actitudes, relacionadas principalmente con ciertas competencias ciudadanas y que han presentado luego de su vivencia en el transcurso escolar. Por favor lea y discuta este documento con el investigador que se lo presenta, si tiene preguntas acerca de cualquiera de los puntos, no dude en hacerlas.

2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Conocer los niveles de formación ciudadana en estudiantes de 14-17 años del Instituto Público para la construcción de una ciudadanía democrática con cultura de paz.

2. INCONVENIENTES Y RIESGOS

Esta investigación no involucra ningún tipo de riesgo físico, psicológico ni moral. Si usted considera que se pone en riesgo su integridad, podrá expresarlo al investigador o quien considere necesario. Usted podrá retirarse si por cualquier razón no puede participar de la sesión de entrevista grabada.

4. BENEFICIOS

Su participación en la presente investigación será voluntaria y gratuita, por lo tanto, no recibirá ningún beneficio económico como retribución por su participación. El encuentro con el investigador se realizarán con la finalidad de contribuir al desarrollo del conocimiento disciplinar y científico.

4. RESERVA DE LA INFORMACIÓN Y SECRETO

Tratándose de un producto académico de divulgación, se dispondrá del material para el análisis de los datos, guardando absoluta confidencialidad de la identidad, nombre o datos de identificación que se puedan relacionar con su identificación. Debido a que las opiniones usted las ha expresado libre y voluntariamente no supone perjuicio para usted. En todo caso, si prefiere que un segmento de la entrevista no sea utilizado, lo puede expresar al investigador.

5. TIPO DE PARTICIPACIÓN

Su participación en el proyecto será en calidad de INFORMANTE. Durante las diferentes actividades de la investigación usted compartirá sus experiencias con sinceridad y espontaneidad.

Después de haber leído y comprendido toda información contenida en este documento con relación a la investigación y de haber recibido explicaciones verbales sobre ella y satisfactorias respuestas a mis inquietudes.

También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines investigativos. Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la entrevista y grabación de la sesión y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados.

Nombre, firma y documento de identidad del informante.

Nombres y Apellidos: María Lourdes Sánchez Ramos

C.C: 961-231126-00080

Firma: [Firma manuscrita]



Nombre, firma y documento de identidad del investigador

Nombres y Apellidos: Alisson Anicika Román Osorio

C.C: 001-141093-11110

Firma: [Firma manuscrita]

CONSENTIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN:

Lo(a) estamos invitando a participar de la investigación "Formación ciudadana de los jóvenes de educación secundaria del municipio de Nindirí, para la construcción de una ciudadanía democrática y cultura de paz, durante el periodo 2020". Esta entrevista tiene como objetivo conocer los diferentes cambios en actitudes, relacionadas principalmente con ciertas competencias ciudadanas y que han presentado luego de su vivencia en el transcurso escolar. Por favor lea y discuta este documento con el investigador que se lo presenta, si tiene preguntas acerca de cualquiera de los puntos, no dude en hacerlas.

2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Conocer los niveles de formación ciudadana en estudiantes de 14-17 años del Instituto Público para la construcción de una ciudadanía democrática con cultura de paz.

2. INCONVENIENTES Y RIESGOS

Esta investigación no involucra ningún tipo de riesgo físico, psicológico ni moral. Si usted considera que se pone en riesgo su integridad, podrá expresarlo al investigador o quien considere necesario. Usted podrá retirarse si por cualquier razón no puede participar de la sesión de entrevista grabada.

4. BENEFICIOS

Su participación en la presente investigación será voluntaria y gratuita, por lo tanto, no recibirá ningún beneficio económico como retribución por su participación. El encuentro con el investigador se realizarán con la finalidad de contribuir al desarrollo del conocimiento disciplinar y científico.

4. RESERVA DE LA INFORMACIÓN Y SECRETO

Tratándose de un producto académico de divulgación, se dispondrá del material para el análisis de los datos, guardando absoluta confidencialidad de la identidad, nombre o datos de identificación que se puedan relacionar con su identificación. Debido a que las opiniones usted las ha expresado libre y voluntariamente no supone perjuicio para usted. En todo caso, si prefiere que un segmento de la entrevista no sea utilizado, lo puede expresar al investigador.

5. TIPO DE PARTICIPACIÓN

Su participación en el proyecto será en calidad de INFORMANTE. Durante las diferentes actividades de la investigación usted compartirá sus experiencias con sinceridad y espontaneidad.

Después de haber leído y comprendido toda información contenida en este documento con relación a la investigación y de haber recibido explicaciones verbales sobre ella y satisfactorias respuestas a mis inquietudes.

También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines investigativos. Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la entrevista y grabación de la sesión y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados.

Nombre, firma y documento de identidad del informante.

Nombres y Apellidos: Maria Lacerda Sánchez Ramos

C.C.: 961-234180-0008U

Firma: [Firma manuscrita]



Nombre, firma y documento de identidad del Investigador

Nombres y Apellidos: Sushai Joshua Welkom Valleillo

C.C.: 401-170697-0002A

Firma: [Firma manuscrita]

